



DON JAVIER CELDRÁN LORENTE, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICO: Según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día cuatro de junio de dos mil veinte, el Consejo de Gobierno, a través de la Consejera de Empresa, Industria y Portavocía, queda enterado del Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia PERAI_20 de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía y de la continuación de los trámites precisos para su aprobación definitiva, que se anexa a la presente certificación.

Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.

05/06/2020 01:48:53

CELDRAN LORENTE, JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-20984734-a66e-45cc-41d8-0050569b3467





EXTRACTO DE DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL EXPEDIENTE 1J20VA000033 RELATIVO A: LA DACIÓN DE CUENTAS AL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO DE RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL TRAS LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19 (PERAI_20) DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA, REALIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA.

Orden	Nombre del documento	Tipo de acceso (total/parcial/reservado)	Motivación del acceso parcial o reservado
1	Propuesta de Acuerdo al Consejo de Gobierno.	Total	
2	Informe del Servicio Jurídico.	Total	
3	Propuesta del Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera.	Total	
4	Informe del Servicio de Planificación Industrial y Energética.	Total	
5	PERAI-20	Total	

Según lo establecido en el artículo 14.3.c) de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre de 2014, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia y siguiendo las instrucciones establecidas por la Comisión de Secretarios Generales de 21 de diciembre de 2015, se propone el límite de acceso a los documentos arriba indicados y su correspondiente motivación.

Murcia, a la fecha de la firma electrónica
LA JEFA DE SERVICIO JURÍDICO
Fdo.: Silvia Krasimirova Carpio.
(Documento firmado electrónicamente al margen)





AL CONSEJO DE GOBIERNO

La Consejería de Empresa, Industria y Portavocía es el Departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno en las materias: apoyo empresarial, coordinación y seguimiento de los planes y proyectos de inversión singulares, estratégicos o de gran repercusión para la Comunidad Autónoma que determine el Consejo de Gobierno e industria, energía y minas, entre otras, en virtud del Decreto del Presidente nº 29/2019, de 31 de julio, de reorganización de la Administración Regional (BORM nº 176 de 1 de agosto de 2019).

Asimismo, de conformidad con el Decreto n.º 171/2019, de 6 de septiembre, modificado por Decreto n.º 21/2020, de 23 de abril, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera ejerce las competencias asignadas al departamento en materia de energías renovables, eficiencia y certificación energética, ahorro energético y planificación y política energética, control y supervisión del cumplimiento de la legislación en materia industrial, energética y de minas.

La crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ha tenido como consecuencia que la actividad empresarial de la economía de la zona euro haya sufrido una caída sin precedentes. Se han observado problemas generalizados para el desarrollo de la actividad comercial provocados por las medidas cada vez más estrictas para contener el contagio del brote del coronavirus 2019, tales como estado de alarma declarado por el Gobierno, mediante el Real Decreto 463/2020. La situación descrita hace conveniente una respuesta conjunta y solidaria de todas las Administraciones Públicas en favor del tejido productivo.

La iniciativa para la elaboración del Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia, PERAI_20, forma parte de la contribución de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía a dicho esfuerzo colectivo. El PERAI_20 se desarrolla en tres fases, una primera de análisis estratégico, con la que pretendemos anticiparnos a la situación en la que nos podemos encontrar cuando finalice este estado de alarma. Con la segunda fase, desarrollada bajo la supervisión del Consejo Asesor Regional de Industria (*Decreto número 120/2000, de 6 de octubre, por el que se crea el Consejo Asesor Regional de Industria de la Región de Murcia*) se ha pretendido establecer un conjunto de ejes, líneas estratégicas y medidas para adelantar la recuperación de actividad industrial en la Región tras la crisis sanitaria.

Asimismo, en el marco de dicho Consejo se ha creado una Comisión de Trabajo, formada por representantes de organizaciones vinculadas al sector industrial, donde se han analizado los problemas a los que se enfrentarán los diferentes sectores industriales y se han concretado los





ejes y medidas que ayudarán a anticipar la recuperación y la reactivación de la actividad industrial. Dicha Comisión recibió el encargo de redactar el Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia, PERAI_20.

La tercera fase consistirá en el seguimiento y control de las medidas adoptadas, tanto en el sector industrial, como en el conjunto de la economía regional, así como en la evaluación de sus resultados, con el fin de determinar nuevas medidas correctoras si fuesen precisas.

En las sesiones de la Comisión de trabajo se han analizado los problemas a los que se enfrentará cada sector industrial de la Región. A partir de estos trabajos, complementados con un análisis DAFO de la situación, se ha obtenido un conjunto de conclusiones que, finalmente han cristalizado en medidas concretas, plasmadas en el borrador del Plan (aprobado en la sesión del CARI del día 18/05/2020) que se eleva a la consideración y, en su caso, aprobación por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El documento “Plan estratégico de recuperación de la actividad industrial tras la crisis sanitaria del COVID-19 (PERAI_20)” contiene la relación de medidas que se consideran de necesaria implementación. El presupuesto total del Plan estratégico de recuperación de la actividad industrial tras la crisis sanitaria del COVID-19 (PERAI_20) ascenderá a 8.200.000 €.

Vista la propuesta de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, y considerando que corresponde a la Consejera de Empresa, Industria y Portavocía la competencia para elevar la correspondiente propuesta, estima conveniente dar cuenta a Consejo de Gobierno, de conformidad con el artículo 22 apartado 35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, para que adopte el siguiente

ACUERDO

ÚNICO: El Consejo de Gobierno queda enterado el Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia PERAI_20 de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía y de la continuación de los trámites precisos para su aprobación definitiva

**En Murcia (Documento electrónicamente firmado al margen)
LA CONSEJERA DE EMPRESA, INDSTURIA Y PORTAVOCIA
Fdo.: Ana Martínez Vidal**





Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía

Secretaría General

Servicio Jurídico

Expte. 1J20VA000033

INFORME JURÍDICO

Asunto: Propuesta de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, de dación de cuentas al Consejo de Gobierno sobre el Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia PERAI_20 de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía.

Vista la Propuesta de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de dación de cuentas a Consejo de Gobierno sobre el asunto arriba indicado, de conformidad con el artículo 10.1.e) del Decreto nº 17/2008, de 15 de febrero, de Estructura Orgánica de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empresa e Innovación, de aplicación en virtud de lo establecido en la Disposición transitoria Primera Decreto n.º 171/2019, de 6 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, se procede a la emisión del preceptivo informe por este Servicio Jurídico, conforme a los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO:

ÚNICO: Con fecha 22/05/20, la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera remite propuesta de dación de cuentas a Consejo de Gobierno objeto del presente informe, acompañada de los siguientes documentos:

- Propuesta del Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, de 22/05/20.
- Informe del Servicio de Planificación Industrial y Energética, de 22/05/20.
- Borrador de Propuesta al Consejo de Gobierno.

CONSIDERACIONES:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto del Presidente nº 29/2019, de 31 de julio, de Reorganización de la Administración Regional, la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía es el Departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encargado de la propuesta, desarrollo y

22/05/2020 15:23:37

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-79e08b4-92f-e013-46c0-00505696e280

KRASIMIROVA CARPIO, SILVIA





Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía

Secretaría General

Servicio Jurídico

Expte. 1J20VA000033

ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno, entre otras, en materia de apoyo empresarial; coordinación y seguimiento de los planes y proyectos de inversión singulares, estratégicos o de gran repercusión para la Comunidad Autónoma que determine el Consejo de Gobierno; industria, energía y minas, y en virtud del artículo 4 del Decreto nº 171/2019, de 6 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la referida Consejería, la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, asume las competencias relativas a esta materia.

En los términos del informe del Servicio de Planificación Industrial y Energética que obra en el expediente, el objetivo fundamental del Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia PERAI_20 es la anticipación a la situación en la que se encontrará el sector industrial en la Región de Murcia una vez finalice la crisis sanitaria del COVID-19.

Dicho informe añade que “durante la elaboración del plan estratégico de recuperación de la actividad industrial tras la crisis sanitaria del COVID-19 se ha estudiado, junto con representantes de los sectores afectados, la situación a la que se enfrentan las empresas industriales. Se han analizado los informes de previsión disponibles y se ha desarrollado una intensa labor de prospectiva y análisis, tras lo que se ha podido establecer un conjunto de ejes, líneas estratégicas y medidas de recuperación de la actividad para proponer al Consejo de Gobierno y elevar, en su caso, al Gobierno Nacional y a la Comunidad Europea.

El objetivo último de este conjunto de medidas de reactivación es facilitar a las empresas el retorno a la situación previa al COVID-19 en el menor plazo posible.”

El informe asimismo indica lo siguiente: “mediante el Plan no se pretende establecer un estudio económico de la situación actual. Los datos de naturaleza económica, tienen por única finalidad poner en contexto el Plan y las medidas que contiene, así como establecer de un modo objetivo la situación de partida. No es objetivo, por tanto, realizar previsiones de índole macroeconómica.

En el documento, se analizan las fortalezas y debilidades del sector industrial ante este tipo de crisis, poniendo en valor lo que se ha hecho bien hasta el momento, detectando errores y buscando mecanismos y herramientas para disponer de una administración y una industria regional con mayor capacidad de respuesta.





Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía

Secretaría General

Servicio Jurídico

Expte. 1J20VA000033

Según el Servicio de Planificación Industrial y Energética, se pretende también que el Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial sirva también como punto de partida o “Capítulo 0” del futuro Plan Industrial de la Región de Murcia 2021-2026. Las conclusiones obtenidas tras el estudio adjunto, servirán, sin duda, para mejorar el enfoque y los planteamientos de base para la redacción del Plan Industrial.”

Mediante Propuesta el Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera señala de interés informar al Consejo de Gobierno de esta iniciativa, expuesta en el documento adjunto al Informe del Servicio de Planificación Industrial y Energética, en el que se refleja el Plan, así como el procedimiento seguido para su elaboración y el previsto para el desarrollo del mismo.

A la vista de todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22.35 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, que atribuye al Consejo de Gobierno la competencia para conocer de todos los asuntos que, por su importancia o interés para la Comunidad Autónoma, convenga que sean objeto de deliberación o acuerdo del mismo, este Servicio Jurídico, a Propuesta de la Dirección General competente, previo informe del Servicio responsable de la gestión del Plan, informa favorablemente la presente propuesta de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, de dación de cuentas a Consejo de Gobierno sobre el Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia PERAI_20 de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía.

Murcia, en la fecha de la firma electrónica indicada al margen.

LA JEFA DEL SERVICIO JURÍDICO

Fdo.: Silvia Krasimirova Carpio

22/05/2020 15:23:37

KRASIMIROVA CARPIO, SILVIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-79e08b4-92f-e013-46d-00505696c280





PROPUESTA DE ELEVACIÓN AL CONSEJO DE GOBIERNO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL TRAS LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19 (PERAI_20)

1. Visto el documento “Plan estratégico de recuperación de la actividad industrial tras la crisis sanitaria del COVID-19 (PERAI_20)” elaborado por el Servicio de Planificación Industrial y Energética, en coordinación con la Comisión de trabajo constituida al efecto en el seno del Consejo Asesor Regional de Industria (CARI) para el análisis de la situación de crisis sectorial industrial provocada por la pandemia (borrador del documento aprobado en la sesión del CARI del día 18/05/2020)
2. Visto el Informe del Servicio de Planificación Industrial y Energética relativo a la propuesta de elevación del documento del Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia (PERAI_20) de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía al Consejo de Gobierno.

Desde esta Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera se

PROPONE:

Elevar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el documento “Plan estratégico de recuperación de la actividad industrial tras la crisis sanitaria del COVID-19 (PERAI_20)” que contiene la relación de medidas que se consideran de necesaria implementación para la consecución de sus objetivos.

En Murcia, a la fecha de firma electrónica
Eduardo Piné Cáceres

EXCMA. Sra. CONSEJERA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA





Asunto: *Dación de cuentas relativa a la Propuesta de elevación del Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia PERAI_20 de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía al Consejo de Gobierno.*

PLAN ESTRATÉGICO DE RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL TRAS LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19 (PERAI_20) DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA, REALIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA

CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo fundamental de este Plan Estratégico es la anticipación a la situación en la que se encontrará el sector industrial en la Región de Murcia una vez finalice la crisis sanitaria del COVID-19.

Durante la elaboración del plan estratégico de recuperación de la actividad industrial tras la crisis sanitaria del COVID-19 se ha estudiado, junto con representantes de los sectores afectados, la situación a la que se enfrentan las empresas industriales. Se han analizado los informes de previsión disponibles y se ha desarrollado una intensa labor de prospectiva y análisis, tras lo que se ha podido establecer un conjunto de ejes, líneas estratégicas y medidas de recuperación de la actividad para proponer al Consejo de Gobierno y elevar, en su caso, al Gobierno Nacional y a la Comunidad Europea.

El objetivo último de este conjunto de medidas de reactivación es facilitar a las empresas el retorno a la situación previa al COVID-19 en el menor plazo posible. El documento del plan no pretende ser un estudio económico de la situación actual. Los datos de naturaleza económica, tienen por única finalidad poner en contexto el Plan y las medidas que contiene, así como establecer de un modo objetivo la situación de partida. No es objetivo, por tanto, realizar previsiones de índole macroeconómica.

En el documento, se analizan las fortalezas y debilidades del sector industrial ante este tipo de crisis, poniendo en valor lo que se ha hecho bien hasta el momento, detectando errores y buscando mecanismos y herramientas para disponer de una administración y una industria regional con mayor capacidad de respuesta.

Se pretende también que el Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial sirva también como punto de partida o “Capítulo 0” del futuro Plan Industrial de la Región de Murcia 2021-2026. Las conclusiones obtenidas tras el estudio adjunto,





servirán, sin duda, para para mejorar el enfoque y los planteamientos de base para la redacción del Plan Industrial.

ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

El Plan -PERAI_20- se desarrolla en tres fases. Una primera fase de análisis estratégico en la que hemos intentado anticiparnos a la situación en la que nos podemos encontrar cuando finalice este estado de alarma.

Durante la segunda fase, realizada bajo la supervisión del Consejo Asesor Regional de Industria (CARI) se han establecido los ejes, líneas estratégicas y medidas de recuperación que permitirán adelantar la recuperación de actividad industrial.

Asimismo, en el marco de dicho Consejo, se ha creado una Comisión de trabajo (aprobada en la reunión del CARI del 01/04/2020) constituida por representantes de la administración, así como de organizaciones y agentes implicados en el sector industrial, en la que se han analizado los problemas a los que se enfrentará cada sector. A partir de estos trabajos, complementados con un análisis DAFO de la situación, se ha obtenido un conjunto de conclusiones que, finalmente han cristalizado en medidas concretas, plasmadas en el borrador del Plan (aprobado en la sesión del CARI del día 18/05/2020) **que se propone elevar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

La tercera fase del Plan contempla el seguimiento y control de las medidas adoptadas, sus efectos en el sector industrial y en el conjunto de la economía regional, con el fin, en su caso, de determinar nuevas medidas correctoras.

En Murcia, a la fecha de firma electrónica

Miguel Ángel Pujante Murcia

Jefe de Servicio de Planificación Industrial y Energética

Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera





ANEXO

PLAN ESTRATÉGICO DE RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL TRAS LA CRISIS SANITARIA DEL COVID-19 (PERAI_20)

RESUMEN DE FASES

1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

- 1.1. Previsión de la situación post-crisis sanitaria
Recopilación de información para conocer cuál sería la situación de la Región de Murcia una vez finalice la crisis del COVID-19 y cuál cuando finalice el Estado de Alarma en base a los estudios y previsiones que se están realizando.
- 1.2. Inquietudes del sector
Mesa de trabajo con los agentes implicados para conocer las inquietudes de los sectores con actividad industrial de la Región.
- 1.3. Antecedentes
- 1.4. Estudio de situaciones similares y casos de éxito como referencia de medidas que puedan servir de base del PERAI_20

2. EJES ESTRATÉGICOS DE RECUPERACIÓN

- 2.1. Creación de una Comisión de trabajo en el marco del CARI
- 2.2. Establecimiento de ejes estratégicos
Líneas marco que englobando los retos de la recuperación.
Redacción del primer borrador con las líneas marco a desarrollar consensuadas con los agentes implicados.
- 2.3. Desglose de medidas
Establecimiento de medidas de detalle dentro de cada línea marco.
- 2.4. Redacción del plan

3. SEGUIMIENTO Y CONTROL

Reuniones periódicas del Consejo Asesor y la comisión de trabajo con el objetivo de verificar el estado del sector y corregir acciones/medidas en caso necesario.

CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO

En el seno del Consejo Asesor Regional de Industria (Decreto número 120/2000, de 6 de octubre, por el que se crea el Consejo Asesor Regional de Industria de la Región de Murcia) se ha creado una Comisión de Trabajo, según se especifica en el artículo 3 – Composición, apartado 4.- *“El Consejo podrá constituir en su seno comisiones de trabajo*





Región de Murcia
Consejería de Empresa,
Industria y Portavocía

Dirección General de Energía
y Actividad Industrial y Minera

para el examen o estudio de temas específicos y concretos y para la elaboración de trabajos que se sometan a la consideración del mismo. El acuerdo de constitución de dichas comisiones determinará su composición, vigencia, objeto y ponente o coordinador del estudio o trabajo a desarrollar."

PUJANTE MURCIA, MIGUEL ANGEL

22/05/2020 12:39:22

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8b4cbff-9c18-1e27-01ef-0050569b34e7





Plan estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial tras la crisis sanitaria COVID-19 de la Región de Murcia (PERAI_20)

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía – Dirección General de Energía, Actividad Industrial y Minera



Tabla de contenido

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía – Dirección General de Energía, Actividad Industrial y Minera	1
1. Motivación del Plan estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial tras la crisis sanitaria COVID-19 de la Región de Murcia (PERAI_20)	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Objetivos y alcance	4
2. Contexto económico postcrisis COVID-19.....	6
2.1 Contexto económico europeo pre y postcrisis.....	6
2.2 Contexto económico nacional pre y postcrisis	9
España. Evolución del Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes (precios corrientes).....	9
2.3 Contexto económico de la Región de Murcia pre y postcrisis	12
Región de Murcia. Evolución del Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes (precios corrientes).....	12
3. Contexto industrial post-crisis COVID-19.....	13
3.1 Contexto industrial europeo pre y postcrisis	13
3.2 Contexto industrial nacional pre y postcrisis	14
3.3 Contexto industrial de la Región de Murcia pre y postcrisis.....	16
Tasas de variación anual de la producción industrial.	16
Índices de producción industrial. INE febrero 2020. Serie original.....	16
3.3.1 Posicionamiento nacional e internacional de la industria de la Región postcrisis	17
3.3.2 Evolución del peso del sector industrial por los efectos de la crisis sanitaria	17
3.3.3 Estructura empresarial de la industria de la Región de Murcia.....	18
3.3.4 Importaciones y exportaciones en la Región de Murcia. Datos de enero de 2020.....	18
4. Análisis DAFO	20



4.1	Fortalezas y debilidades de la Región el marco de esta crisis sanitaria.....	20
	Estrategias de Supervivencia	20
	Estrategias de Adaptativas	20
	Estrategias de Defensivas	21
	Estrategias de Ofensivas.....	21
5.	Diagnóstico de situación.....	23
5.1	Ejes y líneas estratégicas de recuperación	23
5.2	Medidas para la aceleración de la recuperación Análisis y cuantificación.....	28
6.	Resumen.....	31
6.1	Tabla de ejes, líneas y medidas para la recuperación, la dotación presupuestaria necesaria	31
7.	REFERENCIAS UTILIZADAS	36



1. Motivación del Plan estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial tras la crisis sanitaria COVID-19 de la Región de Murcia (PERAI_20)

1.1 Antecedentes

La crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ha tenido como consecuencia que la actividad empresarial de la economía de la zona euro haya sufrido una caída sin precedentes [VII] Se han observado problemas generalizados para el desarrollo de la actividad comercial provocados por las medidas cada vez más estrictas para contener el contagio del brote del coronavirus 2019, tales como estado de alarma declarado por el Gobierno, mediante el Real Decreto 463/2020. La situación descrita hace conveniente una respuesta conjunta y solidaria de todas las Administraciones Públicas en favor del tejido productivo.

La iniciativa para la elaboración del Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia, PERAI_20, forma parte de la contribución de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía a dicho esfuerzo colectivo.

El presente documento no pretende ser un estudio económico de la situación. Los datos de naturaleza económica que contiene, tienen por única finalidad poner en contexto el Plan y las medidas que contiene, así como establecer de un modo objetivo la situación de partida. No es objetivo, por tanto, realizar previsiones de índole macroeconómica.

1.2 Objetivos y alcance

El PERAI_20 se desarrolla en tres fases, una primera de análisis estratégico, con la que pretendemos anticiparnos a la situación en la que nos podemos encontrar cuando finalice este estado de alarma.

Con la segunda fase, desarrollada con la supervisión del Consejo Asesor Regional de Industria (CARI) se pretende establecer un conjunto de ejes, líneas estratégicas y medidas para adelantar la recuperación de actividad industrial en la Región tras la crisis sanitaria.

Asimismo, en el marco del Consejo Asesor Regional de Industria, se ha creado una Comisión de Trabajo, formada por representantes de organizaciones vinculadas al sector industrial, donde se han analizado los problemas a los que se enfrentarán los diferentes sectores industriales y se han concretado los ejes y medidas que ayudarán a anticipar la recuperación y la reactivación de la actividad industrial.

La tercera fase consistirá en el seguimiento y control de las medidas adoptadas, tanto en el sector industrial, como en el conjunto de la economía regional, así como en la evaluación de sus resultados, con el fin de determinar nuevas medidas correctoras si fuesen precisas.

De acuerdo con lo anterior, los objetivos del Plan son:

1. Anticipación

Anticipación a la situación en la que se encontrará el sector industrial en la Región de Murcia una vez finalice la crisis sanitaria del COVID-19, analizando los informes de previsión de que disponemos, estableciendo ejes estratégicos y medidas de recuperación de la actividad que se puedan proponer al Consejo de Gobierno y elevar en su caso al Gobierno de la Nación y la Unión Europea.

2. Reducción de la incertidumbre del sector industrial

Disponer de un documento guía, que contenga información sobre el sector industrial y las tendencias regionales, nacionales e internacionales, ayudará a reducir la incertidumbre y fomentar la recuperación.

3. Establecer ejes y medidas estratégicas de recuperación

Identificar, analizar y establecer los ejes estratégicos y las medidas concretas para cada uno de ellos, que ayuden al sector industrial a acelerar la recuperación.

4. Coordinación y cooperación entre la Administración y las empresas

En el marco del Consejo Asesor Regional de Industria, establecerá una comisión de trabajo con los agentes implicados buscando la coordinación y la cooperación entre la Administración y el sector.

5. Identificar los puntos débiles del sector industrial durante esta crisis y mejorar la capacidad de respuesta en caso de situaciones similares en el futuro.

Como objetivo adicional del Plan, se buscará potenciar las fortalezas, corregir errores y establecer protocolos que nos permitan tener mayor capacidad de respuesta en caso de que se vuelva a producir una crisis de similares características.



6. Aceleración de la recuperación

Ganar tiempo a la crisis estableciendo de antemano las medidas necesarias para que la recuperación sea lo más rápida posible.

El plan estratégico de recuperación de la actividad industrial tras la crisis sanitaria del COVID-19, estudiará, la situación a la que se enfrentan los diferentes sectores industriales, empresas y administración, sobre la base de previsiones elaboradas por prestigiosas entidades e institutos de estadística y consultoría.

Las conclusiones obtenidas, tras dicho estudio, servirán para definir y establecer medidas de reactivación, que permitan a las empresas volver a la situación previa al COVID-19 en el menor tiempo posible.

Además, se analizarán las fortalezas y debilidades del sector industrial ante este tipo de crisis, poniendo en valor lo que se ha hecho bien hasta el momento, detectando errores y buscando mecanismos y herramientas para disponer de una administración y una industria regional con mayor capacidad de respuesta ante este tipo de situaciones, con el objetivo de estar más preparados ante una nueva crisis.

El presente Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial servirá también como punto de partida o "Capítulo 0" del futuro Plan Industrial de la Región de Murcia 2021-2026. Las conclusiones obtenidas tras el presente estudio, servirán sin duda para mejorar el enfoque y los planteamientos de base para la redacción del Plan Industrial.

2. Contexto económico postcrisis COVID-19

2.1 Contexto económico europeo pre y postcrisis

Según el comunicado de prensa de IHS Markit (*) sobre el indicador PMI® Compuesto de la Zona Euro (**) –datos finales de **3 de abril** de 2020 [I]- tanto la producción del sector manufacturero como la actividad del sector servicios registraron caídas notables en marzo. El mayor declive se observó en el sector servicios, donde la actividad señaló una caída récord de la serie. Los fabricantes experimentaron un descenso de la producción por decimocuarto mes consecutivo, y al ritmo más fuerte desde abril de 2009.

Analizando por países, los datos indicaron que las reducciones de la actividad total fueron considerables y de gran alcance en la zona euro en marzo. Los cuatro países más grandes cubiertos por el estudio registraron disminuciones récords de la actividad, siendo Italia y España las que experimentaron las mayores reducciones.



Esta caída considerable de la actividad total estuvo estrechamente vinculada con un deterioro similar de los nuevos pedidos recibidos, ya que las medidas gubernamentales decretadas para limitar la propagación de la COVID-19 afectaron marcadamente a la demanda y a la actividad económica. La encuesta de marzo mostró que los nuevos pedidos recibidos se redujeron al ritmo más fuerte en los casi veintidós años de historia del estudio:



(*) IHS Markit Ltd. es un proveedor de información económica global con sede en Londres formado en 2016 con la fusión de IHS Inc. y Markit Ltd. Algunas partes de esta empresa son anteriores a 1800.

(**) Este indicador también ha sido utilizado por el Gobierno de España en la presentación del Plan de Estabilidad remitido a la Unión Europea el 30 de abril de 2020. El interés del indicador PMI radica en que la comparación del PMI con el PIB muestra que la correlación de ambos indicadores es del 83%. El indicador PMI actúa como un indicador coincidente con el PIB. La correlación mejora al 85% si se usa un promedio del PMI para cada trimestre calendario.

País	Valor Índice PMI	Obs.
Irlanda	37.3	mínima en 131 meses
Alemania	35.0 (flash: 37.2)	mínima del estudio
Francia	28.9 (flash: 30.2)	mínima del estudio
España	26.7	mínima del estudio
Italia	20.2	mínima del estudio

Clasificación de los países según el crecimiento del Índice PMI * Compuesto de Actividad Total (marzo)

La confianza sobre el futuro fue la más reducida registrada por el estudio desde que los datos se publicaron por primera vez en julio de 2012. La preocupación sobre la COVID-19 y las diversas medidas decretadas para contener el brote, además de la incertidumbre sobre cuánto

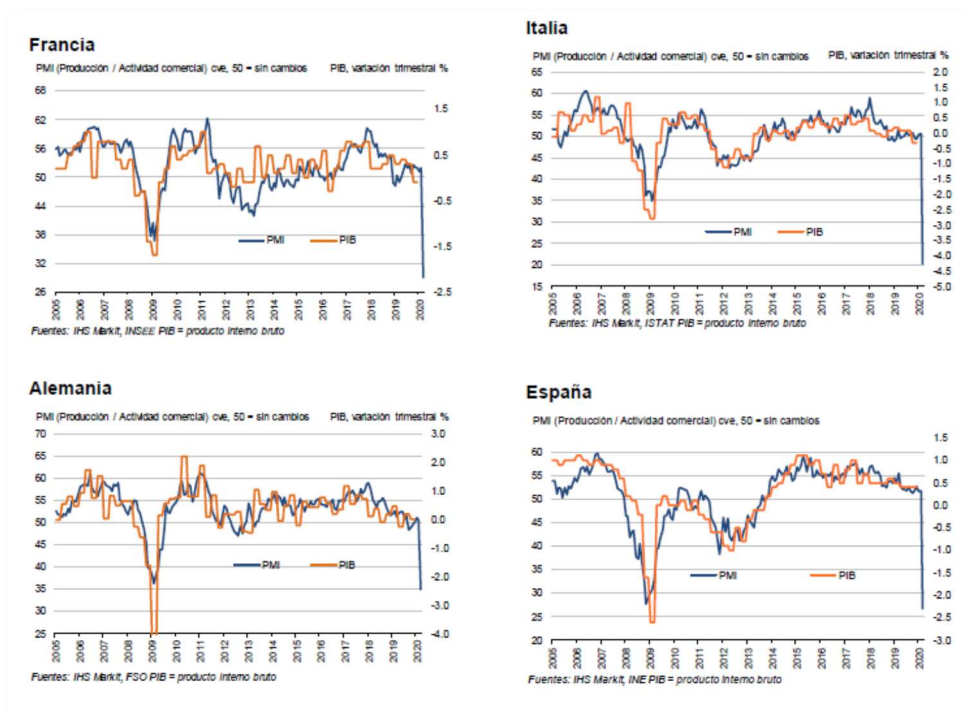
tiempo podrían estar en vigor, afectaron enormemente al sentimiento. La confianza se desplomó en marzo a mínimos históricos en todos los países cubiertos por el estudio.

Dicha incertidumbre condujo a que muchas empresas redujeran sus niveles de empleo. Según los datos de marzo, se registraron destrucciones de empleo por primera vez en más de cinco años. De hecho, la tasa de declive fue la más fuerte desde junio de 2009 y se registraron pérdidas de empleo en todos los países cubiertos por el estudio.

España registró la mayor destrucción del empleo. A pesar de los considerables recortes de empleo y de la actividad, las cargas de trabajo en general a las que se enfrentaron las empresas de la zona euro fueron notablemente menores. Los pedidos pendientes de realización, una medida de las restricciones de la capacidad en las empresas, disminuyeron al ritmo más fuerte en 11 años.

Según el informe del Índice PMI® Compuesto de la Actividad Total de la Zona Euro de IHS Markit de **23 de abril** (Datos recopilados entre el 7 y el 22 de abril) la economía de la zona euro sufrió en abril las caídas más pronunciadas de la actividad empresarial y el empleo jamás registradas como resultado de las medidas adoptadas para contener el brote de coronavirus.

El deterioro de abril fue vinculado generalizadamente con la pandemia de la COVID-19, al intensificarse los esfuerzos por contener la propagación del brote del virus por el continente. Las medidas de confinamiento incluyeron el cierre temporal de empresas y estrictas restricciones en el movimiento de las personas.



En el sector manufacturero también se ha observado una caída récord de la producción, cuyo índice cayó del nivel 38.5 registrado en marzo al de 18.4 (índice de producción del sector manufacturero) puesto que muchas empresas de fabricación de productos no esenciales debieron cerrar y otras indicaron de una demanda intensamente reducida o de limitaciones por la escasez de personal e insumos. Las demoras en la cadena de suministro llegaron a su máxima en la historia del estudio.

Los niveles de nuevos pedidos recibidos cayeron al ritmo más intenso jamás registrado, tanto en el sector manufacturero como en el sector servicios, provocando una erosión récord de los pedidos pendientes en su conjunto. Una caída sin precedentes de los trabajos por realizar en el sector servicios se vio acompañada de una reducción casi récord de los pedidos pendientes en el sector manufacturero.

Las expectativas respecto de la actividad total para los próximos 12 meses cayeron ligeramente por debajo de la mínima registrada en marzo debido a una nueva mínima en el sentimiento indicado en el sector manufacturero.



Manufacturas (línea naranja) La producción se reduce a un ritmo sin precedentes. El índice de producción del sector manufacturero cayó del nivel 38.5 registrado en marzo al de 18.4 en abril

2.2 Contexto económico nacional pre y postcrisis

España. Evolución del Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes (precios corrientes)



PIB a p.m. (precios corrientes) - Revisión estadística 2019 (SEC 2010)
Miles de euros

	2018	2017	2016	2015
ESPAÑA				
TOTAL	1.202.193.000	1.161.878.000	1.113.840.000	1.077.590.000
Valor añadido bruto total	1.087.968.000	1.053.191.000	1.010.688.000	978.469.000
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	33.614.000	32.553.000	31.474.000	29.476.000
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	172.618.000	171.002.000	163.489.000	160.015.000
Industria manufacturera	135.041.000	132.720.000	125.589.000	121.772.000
Construcción	67.732.000	63.187.000	59.374.000	56.440.000
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	258.733.000	252.348.000	239.635.000	229.219.000
Información y comunicaciones	40.481.000	38.963.000	37.036.000	36.155.000
Actividades financieras y de seguros	43.795.000	40.082.000	38.662.000	37.618.000
Actividades inmobiliarias	125.794.000	121.624.000	118.959.000	116.321.000
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	97.524.000	92.162.000	86.758.000	83.770.000
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	195.408.000	189.490.000	185.490.000	180.915.000
Actividades artísticas recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	52.269.000	51.780.000	49.811.000	48.540.000
Impuestos netos sobre los productos	114.225.000	108.687.000	103.152.000	99.121.000

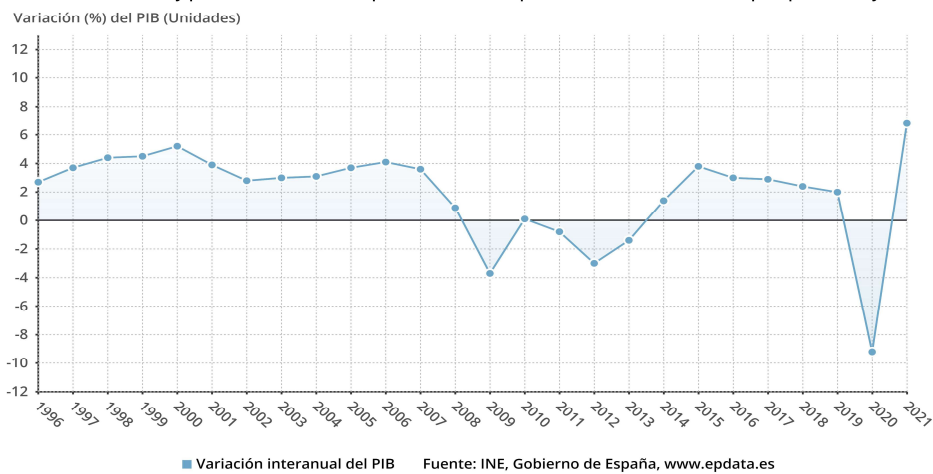
El **22 abril** de 2020, la presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, comunicó a los líderes de la UE que la crisis del COVID-19 podría provocar una caída de entre el 5% y el 15% del PIB de la eurozona, y que la contracción de la economía de la zona euro "será más severa" que la de 2009.



El **30 de abril**, la vicepresidenta económica del Gobierno, Nadia Calviño, dio a conocer el Plan de Estabilidad y el Plan Nacional de Reformas enviado a la Unión Europea. La vicepresidenta ha avanzado que el impacto de la pandemia del coronavirus va a tener su reflejo en el PIB, con una caída de hasta el 9,2%. Así mismo, dijo que la salida de la crisis económica será **en V asimétrica**, y será en el año 2021 cuando España experimente un fuerte crecimiento, con una previsión de mejora del 6,8% del PIB.

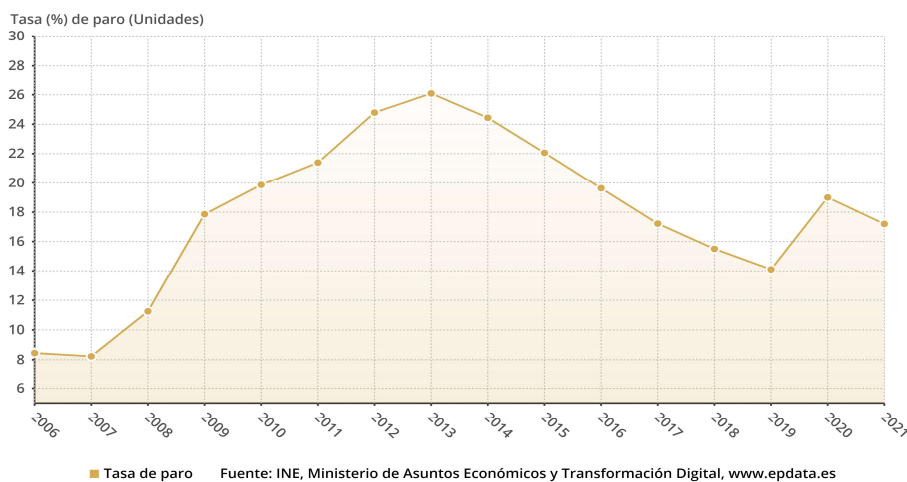
Previsiones del Gobierno para la economía española

Evolución del PIB y previsiones realizadas por el Gobierno español sobre la economía del país para 2020 y 2021



El cuadro macroeconómico remitido por el Gobierno a Bruselas, contempla, en correspondencia a una caída del 9,2% del PIB de España en 2020, que la tasa de paro que aumente desde el 14,1% en el que cerró 2019 al 19% en 2020 y que en 2021 baje al 17,2%.

Previsiones de la tasa de paro del Gobierno para 2020 y 2021



El diario de información económica Expansión, publicaba el **25 de abril** las previsiones publicadas por diversas instituciones, desde el FMI al Banco de España o BBVA Research. Estas previsiones avanzan una dura recesión, con un desplome del PIB que superará ampliamente el 3,9 % anotado en 2009, el peor registro anual de toda la crisis financiera.

El BBVA Research coincide en que la caída del PIB será del 8 %, siempre que el confinamiento se prolongue ocho semanas, y le seguirá una recuperación en "V asimétrica" en la que el repunte del 5,7 % en 2021 será insuficiente para alcanzar las previsiones de antes de la epidemia.

Las previsiones de la CEOE apuntan a un descenso del PIB de entre el **5 % y el 9 %** este año, que en el escenario más adverso conllevaría un aumento del paro en 900.000 personas, seguido de un rebote del 5,2 %.

El servicio de estudios de Mapfre estima que la contracción se situará entre el **5,6 % y el 10,7%** y el Consejo General de Economistas (CGE), en el 4 %, si bien sus últimas proyecciones se remontan al 2 de abril.

El desplome de la economía y las medidas adoptadas por el Gobierno para frenar la epidemia lastrarán las cuentas públicas, con un **déficit** disparado según el Banco de España (entre el 7 % y el 11 % del PIB), el FMI (9,5 %), el BBVA Research (10,8 %), Funcas (más del 10 %) o CEOE (entre el 7,5 % y el 11 %).

Esto repercutirá en un aumento del **endeudamiento público**, que se situará entre el 110 y el 120 % del PIB según el Banco de España, el 113,4 % del PIB según el FMI, casi el 120 % del PIB según el BBVA Research, el 115 % del PIB según Funcas o una horquilla entre el 108 % y el 115 % del PIB según la CEOE.

2.3 Contexto económico de la Región de Murcia pre y postcrisis

Región de Murcia. Evolución del Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes (precios corrientes)

PIB a p.m. (precios corrientes) - Revisión estadística 2019 (SEC 2010) Miles de euros

	2018	2017	2016	2015
REGIÓN DE MURCIA				
TOTAL	31.458.367	30.601.171	29.369.879	28.492.083
Valor añadido bruto total	28.469.386	27.738.608	26.649.954	25.871.268
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.707.988	1.633.608	1.619.930	1.492.266



Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de Saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5.217.516	5.214.761	4.991.699	4.930.594
Industria manufacturera	4.137.007	4.108.394	3.908.223	3.778.718
Construcción	1.772.288	1.674.710	1.576.907	1.524.377
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	6.841.580	6.750.708	6.394.119	6.215.687
Información y comunicaciones	413.163	401.448	387.840	388.478
Actividades financieras y de seguros	928.574	848.136	820.120	797.694
Actividades inmobiliarias	2.973.897	2.878.269	2.825.568	2.770.572
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	1.827.527	1.735.199	1.611.471	1.491.878
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	5.574.660	5.404.866	5.287.741	5.146.520
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	1.212.193	1.196.903	1.134.559	1.113.202
Impuestos netos sobre los productos	2.988.981	2.862.563	2.719.925	2.620.815

3. Contexto industrial post-crisis COVID-19

3.1 Contexto industrial europeo pre y postcrisis

El coronavirus global (COVID-19) condujo a un notable deterioro de la fabricación de la zona euro, condiciones de operación del sector durante marzo. La producción, los nuevos pedidos y las compras se redujeron drásticamente, mientras que los trabajos se redujeron notablemente y las restricciones por el lado de la oferta se intensificaron a un ritmo récord.

La confianza en el futuro cayó a un mínimo histórico. Después de tener en cuenta los factores estacionales, el índice IHS Markit Eurozone Manufacturing PMI® registró por debajo de 50.0 sin cambios por decimocuarto mes consecutivo y cayó considerablemente desde el máximo de un año de febrero de 49.2 a 44.5 en marzo.



Los datos **1 de abril** de 2020 [II] indicaban que todos los grupos de mercado registraron un deterioro en las condiciones de operación en comparación con el mes anterior, liderado por la categoría de bienes de inversión.



Los fabricantes continuaron enfrentando obstáculos significativos para asegurar los suministros durante marzo, tanto dentro como fuera de los mercados europeos. La última encuesta mostró que los plazos de entrega promedio se deterioraron al máximo de casi 23 años de recopilación de datos, y las empresas de todas las naciones indicaron retrasos considerables en la entrega de sus aportes.

3.2 Contexto industrial nacional pre y postcrisis

El sector manufacturero registró una fuerte contracción en marzo, a medida que los efectos que la pandemia mundial de la enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) ha tenido en la producción y el cese de actividad por decreto de Estado de Alarma en España se hicieron más evidentes. La producción y los nuevos pedidos, tanto nacionales como internacionales, disminuyeron drásticamente, mientras que se observó un deterioro récord en los plazos de entrega de los proveedores.

La confianza sobre el futuro cayó hasta el nivel más bajo jamás registrado, y las plantillas se redujeron a la tasa más fuerte desde noviembre de 2013. La actividad de compras sufrió una caída no superada durante casi siete años.

El Índice IHS Markit PMI® del Sector Manufacturero Español, [III] (**1 de abril** de 2020) un índice compuesto diseñado para proporcionar una indicación del comportamiento del sector manufacturero, cayó hasta su nivel más bajo de casi siete años en marzo. El índice se situó en 45.7, muy por debajo del nivel 50.4 registrado en febrero, señalando un fuerte deterioro de las condiciones operativas.

La pandemia de COVID-19 y el consecuente cese de actividad en España afectaron intensamente a la producción y a los nuevos pedidos en marzo. La producción cayó al ritmo más fuerte desde junio de 2012, mientras que los nuevos pedidos disminuyeron al ritmo más intenso de noventa y dos meses. Puesto que muchos países vecinos se enfrentan a condiciones

similares a España en términos de restricciones por la COVID-19, las ventas de exportación cayeron bruscamente y al mayor ritmo desde abril de 2009.

Los sectores de bienes de consumo y de bienes de capital fueron los más afectados durante el mes, y ambos sectores registraron un marcado deterioro de las condiciones operativas. La disminución observada para los productores de bienes de capital fue especialmente fuerte.

Por último, mirando hacia los próximos doce meses, las empresas señalaron una considerable incertidumbre con respecto a los efectos que el brote de COVID-19 tendrá en la actividad económica, tanto a corto como a largo plazo. Como era de esperar, la confianza sobre el futuro se desplomó en marzo hasta alcanzar su nivel más bajo en la historia de la serie (que comenzó en julio de 2012).

Comentando sobre los datos del índice PMI, Paul Smith, Director Económico de IHS Markit subrayó (**1 de abril** de 2020):

"El sector manufacturero de España registró marcadas reducciones de la producción y de los nuevos pedidos en marzo, a medida que la pandemia de COVID-19 y los cierres generalizados por el Estado de Alarma afectaron las capacidades de producción y la demanda.

De hecho, los fabricantes no solo se enfrentaron a una rápida disminución de las ventas de todo el mundo, sino que también tuvieron problemas para obtener insumos, ya que el plazo medio de entrega se deterioró hasta su máxima de más de veintidós años de recopilación de datos. Este resultado resalta el carácter singular de la recesión, y tanto la oferta como la demanda están claramente sufriendo.



Si bien los datos más recientes ya apuntan a una reducción notable de la producción, en consonancia con los datos oficiales respecto a una disminución de la producción manufacturera de más del 7 % interanual, es probable que la magnitud general y la



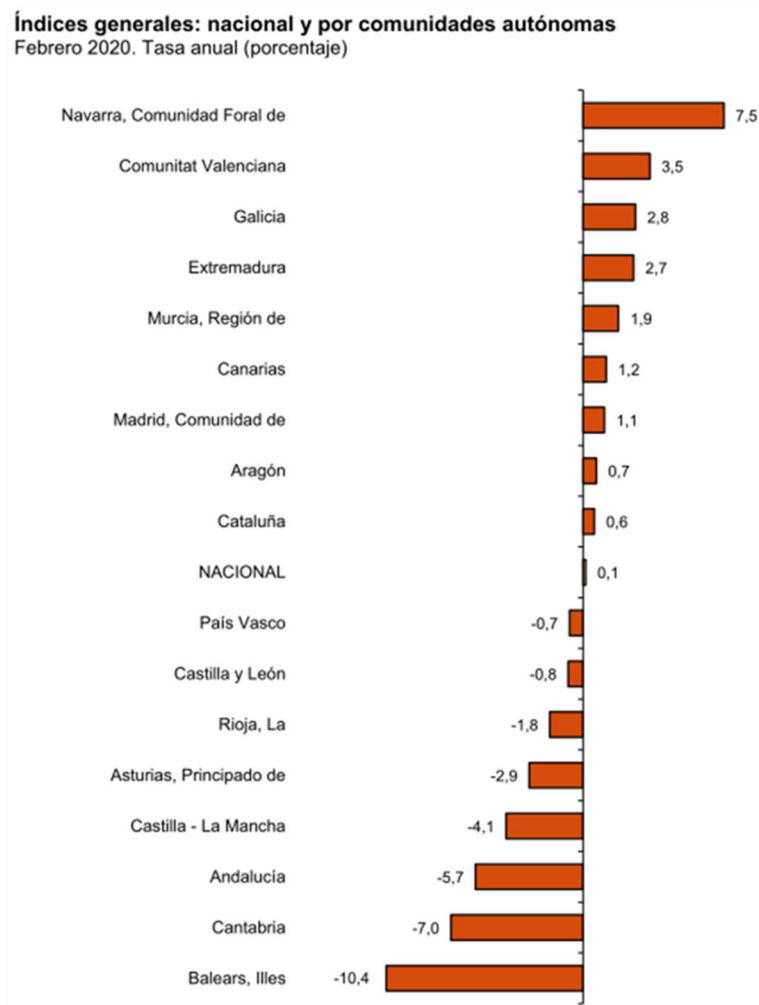
duración de la recesión se determinen en función de la velocidad (aún desconocida) con la que la pandemia pueda ser controlada".

3.3 Contexto industrial de la Región de Murcia pre y postcrisis

Tasas de variación anual de la producción industrial.

Índices de producción industrial. INE febrero 2020. Serie original

La tasa anual de la producción industrial aumenta respecto a febrero de 2019 en nueve comunidades autónomas y disminuye en las otras ocho. Los mayores incrementos se producen en Comunidad Foral de Navarra (7,5%), Comunitat Valenciana (3,5%), Galicia (2,8%), Extremadura (2,7%) y **REGIÓN DE MURCIA (1,9%)**





Región de Murcia

Índice de Producción Industrial. (Base 015)

General y por destino económico de los bienes.

Unidades: Tasas

Índice general	1,9
Bienes de consumo	-6,8
Bienes de consumo duradero	-3,9
Bienes de consumo no duradero	-7,2
Bienes de equipo	-9,1
Bienes intermedios	3,9
Energía	13,4

3.3.1 Posicionamiento nacional e internacional de la industria de la Región postcrisis

De acuerdo con el informe "IHS MARKIT PMI® SECTOR MANUFACTURERO ESPAÑOL" **1 de abril** de 2020 [III], el sector manufacturero de España registró marcadas reducciones de la producción y de los nuevos pedidos en marzo, a medida que la pandemia de COVID-19 y los cierres generalizados por el Estado de Alarma afectaron las capacidades de producción y la demanda.

De hecho, los fabricantes no solo se enfrentaron a una rápida disminución de las ventas de todo el mundo, sino que también tuvieron problemas para obtener insumos, ya que el plazo medio de entrega se deterioró hasta su máxima de más de veintidós años de recopilación de datos. Este resultado resalta el carácter singular de la recesión, y tanto la oferta como la demanda están claramente sufriendo.

3.3.2 Evolución del peso del sector industrial por los efectos de la crisis sanitaria

De acuerdo con el informe de 1 de abril, indicado más arriba, si bien los datos más recientes ya apuntan a una reducción notable de la producción, en consonancia con los datos oficiales respecto a una disminución de la producción manufacturera de más del 7 % interanual, es probable que la magnitud general y la duración de la recesión se determinen en función de la velocidad (aún desconocida) con la que la pandemia pueda ser controlada.



3.3.3 Estructura empresarial de la industria de la Región de Murcia

Encuesta industrial anual de productos. Serie 2008-2018: el valor de las ventas de productos de la industria manufacturera se indica en la siguiente tabla:

	2018	
	valor absoluto	porcentaje
Murcia, Región de		
10-11-12 Alimentación, bebidas y tabaco	4.073.286 ³	28,5 ³
13-14 Textil y confección	114.235 ³	0,7 ³
15 Cuero y calzado	161.824 ³	1,1 ³
16 Madera y corcho	101.203 ³	0,7 ³
17-18 Papel, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	285.597 ³	1,9 ³
19-20-21 Coqueñas, refino, químicas y productos farmacéuticos	6.470.509 ³	42,0 ³
22 Manufacturas de caucho y plástico	617.537 ³	4,0 ³
23 Productos minerales no metálicos	286.111 ³	1,7 ³
24 Producción, 1ª transformación y fundición de metales	213.684 ³	1,4 ³
25 Productos metálicos	910.867 ³	5,9 ³
26-27 Productos informáticos, electrónicos, ópticos y eléctricos	276.862 ³	1,8 ³
28 Maquinaria y equipo	265.045 ³	1,7 ³
29-30 Material de transporte	274.175 ³	1,8 ³
31-32 Muebles y otras industrias manufactureras	490.230 ³	3,2 ³
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	278.166 ³	1,8 ³
35 Producción de energía eléctrica, gas y vapor	597.563 ³	3,9 ³

Región de Murcia. Ventas por agrupaciones de actividad

3.3.4 Importaciones y exportaciones en la Región de Murcia. Datos de enero de 2020

Según el informe de Comercio exterior de **enero de 2020**, de la Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, [VIII], el valor de las importaciones se incrementó en 8 comunidades autónomas y se redujo en el resto (v. sig. tabla)

La comunidad que experimentó un mayor incremento interanual de las importaciones fue Canarias (26,1%), seguida por Aragón (19,6%) y Castilla-La Mancha (17,3%).

En cambio, los mayores descensos interanuales se registraron en Illes Balears (-18,5%), la **REGIÓN DE MURCIA (-15,9%)** y Galicia (-10,8%). Las exportaciones aumentaron en un 5,1€ interanual.



Comunidad autónoma	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	% total	tva (%)*	contrib.**	% total	tva (%)*	contrib.**
Andalucía	11,6	-5,2	-0,7	10,0	1,2	0,1
Aragón	5,2	18,6	0,8	4,3	19,6	0,7
Asturias, Principado de	1,4	-3,0	0,0	1,1	-1,7	0,0
Balears, Illes	0,6	47,1	0,2	0,4	-18,5	-0,1
Canarias	1,0	29,2	0,2	1,3	26,1	0,3
Cantabria	1,0	6,5	0,1	0,6	-4,0	0,0
Castilla y León	4,9	3,0	0,1	3,5	-3,9	-0,1
Castilla - La Mancha	2,6	-3,0	-0,1	3,1	17,3	0,5
Cataluña	25,4	2,9	0,7	28,2	-2,7	-0,8
Comunitat Valenciana	10,5	-5,1	-0,6	9,0	-0,6	-0,1
Extremadura	1,1	77,7	0,5	0,4	3,0	0,0
Galicia	7,7	15,5	1,1	6,3	-10,8	-0,8
Madrid, Comunidad de	10,0	0,6	0,1	19,8	2,8	0,5
Murcia, Región de	3,6	5,1	0,2	3,4	-15,9	-0,6
Navarra, Comunidad Foral	3,4	-2,9	-0,1	1,6	3,8	0,1
Pais Vasco	8,5	1,4	0,1	5,9	-5,9	-0,4
Rioja, La	0,7	1,4	0,0	0,5	0,3	0,0
Ceuta	0,0	388,2	0,0	0,1	-42,6	-0,1
Melilla	0,0	65,4	0,0	0,0	-41,2	0,0
TOTAL COMERCIO DECLARADO	100,0	2,7	2,7	100,0	-1,3	-1,3

* Sobre datos provisionales de 2019. ** contrib.: contribución a la tasa de variación anual de las exportaciones/importaciones, en p.p.
Fuente: Web [Datacomex](#) de la Secretaría de Estado de Comercio con datos del Departamento de Aduanas e II. EE. de la Agencia Tributaria.

El saldo resultante de exportaciones e importaciones de la Región de Murcia asciende a las cantidades indicadas en la siguiente tabla:

Comunidad Autónoma	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			SALDO	
	Millones €	% total	tva (%)	Millones €	% total	tva (%)	Millones €	tva (%)
MURCIA, REGIÓN DE	831,2	3,6	5,1	915,7	3,4	-15,9	-84,6	71,7

Según datos de la Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, en la Región de Murcia, los principales sectores exportadores han sido:

CC. AA.	Sector	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			SALDO
		Millones €	% total comunidad	tva (%)	Millones €	% total comunidad	tva (%)	Millones €
Murcia, Región de	Alimentación, bebidas y tabaco	436,3	52,5	3,5	150,9	16,5	6,5	285,4
	Productos energéticos	181,5	21,8	13,6	560,8	61,2	-9,7	-379,3
	Productos químicos	96,3	11,6	-12,0	62,0	6,8	5,5	34,3

4. Análisis DAFO

4.1 Fortalezas y debilidades de la Región el marco de esta crisis sanitaria

Tras determinar, las debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas, elementos de la matriz de factores DAFO de la Región de Murcia, se ha procedido a la definición de estrategias. A continuación, se indican los tipos y las estrategias obtenidas, así como la propia matriz DAFO.

Estrategias de Supervivencia

Relacionan las debilidades con las amenazas, es decir, los dos puntos negativos de cualquier análisis DAFO. En este caso el asunto no es fortalecer ni impulsar actividades; la idea central es que las empresas mantengan su lugar, para evitar que la situación vaya a peor y su posición en los mercados se vea afectada. A partir de este análisis se ha determinado el siguiente eje estratégico:

- Reducción de la incertidumbre.

Con este eje se pretende dotar a las empresas de un entorno que les permita asegurar su supervivencia, tanto la organizativa, como la de las personas empleadas, mediante una reconfiguración de las relaciones con el entorno, y de la prevención de riesgos laborales. Las diferentes líneas de acción asociadas a los ejes y las medidas a implementar se han recogido en la sección 5ª.

Estrategias de Adaptativas

Son estrategias creadas a partir de confrontar debilidades y oportunidades. Se trata de un conjunto de acciones de reorientación de aspectos relacionados con la marcha de la actividad de los sectores industriales, también en su vertiente de relación con las Administraciones Públicas. La idea motriz ha sido invertir el signo de las debilidades que ha arrojado el análisis DAFO para darles la entidad de oportunidades. A partir de este análisis se han determinado dos ejes estratégicos:

- Reducción de cargas
- Acceso a la tecnología y simplificación administrativa.

Las diferentes líneas de acción asociadas a los ejes y las medidas a implementar se han recogido en la sección 5ª

Estrategias de Defensivas

Son estrategias creadas a partir de confrontar fortalezas con amenazas. Son estrategias destinadas a contrarrestar las amenazas externas con recursos internos. En algunas ocasiones la defensa también se implementa mediante líneas y medidas desinadas a resistir, en las mejores condiciones posibles, el envite de las amenazas. A partir de este análisis se han determinado dos ejes estratégicos:

- Autoabastecimiento nacional con impulso de la economía local
- Colaboración universidad- empresa

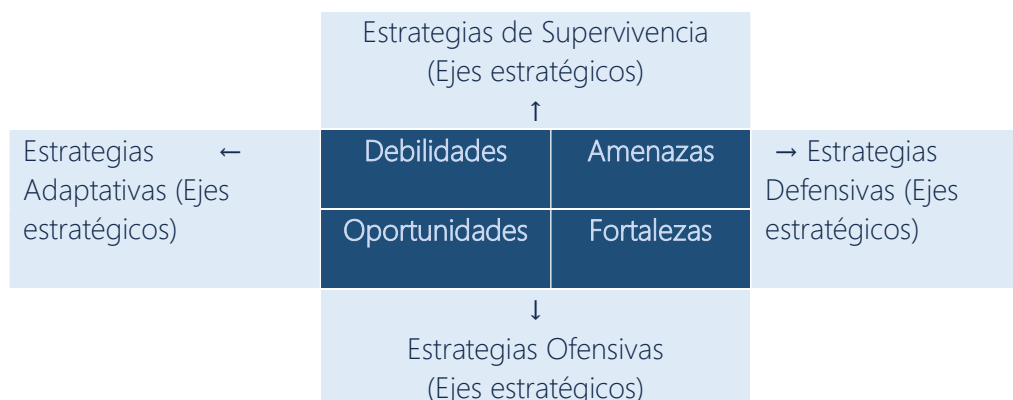
Las diferentes líneas de acción asociadas a los ejes y las medidas a implementar se han recogido en la sección 5ª

Estrategias de Ofensivas

Son estrategias creadas a partir de confrontar fortalezas y oportunidades. Son todas aquellas que potencian las fortalezas de los sectores industriales de la Región aprovechando coyunturas o marcos favorables. A partir de este análisis se ha determinado un eje estratégico:

- Impulso/motivación autónomos, emprendedores y empresarios.

Las diferentes líneas de acción asociadas a los ejes y las medidas a implementar se han recogido en la sección 5ª





Matriz DAFO

 Debilidades	 Amenazas
<ul style="list-style-type: none">◦ Impuestos elevados en relación con algunos de nuestros competidores en sectores agroalimentarios (Muy Importante)◦ Tasa administrativas en momentos de recesión económica (Muy Importante)◦ Dependencia de largas cadenas de aprovisionamiento en algunos sectores (Importancia Crucial)◦ Falta de asentamiento de la cultura de la ciberseguridad (Muy Importante)◦ Falta de agilidad de las administraciones públicas frente a situaciones de emergencia (Muy Importante)◦ Rigidez productiva y funcional de algunas empresas (Muy Importante)◦ Falta de desarrollo de comunicaciones terrestres y marítimas (Muy Importante)◦ Falta de experiencia e teleformación y trabajo (Muy Importante)	<ul style="list-style-type: none">◦ Falta de información ante el COVID-19 (Muy Importante)◦ Aparición de nuevos riesgos sanitarios/laborales (Muy Importante)◦ Posibilidad de venta de empresas a precios de saldo a causa de la crisis (Importancia Crucial)◦ Ralentización de la actividad de AAPP (Muy Importante)◦ Dificultades para el acceso a materias primas y bienes intermedios en situaciones de emergencia (Muy Importante)◦ Caída de la productividad y del volumen de negocio de las empresas (Muy Importante)◦ Escasez de materias primas y productos intermedios como consecuencia de la situación de crisis (Muy Importante)◦ Riesgo de que la crisis frene las inversiones en tecnología en las empresas. (Muy Importante)
 Fortalezas	 Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">◦ Existencia de tres universidades en la Región (Muy Importante)◦ Acceso generalizado a sistemas de información y comunicaciones (Muy Importante)◦ Existencia de sólidas infraestructuras de comunicaciones (Muy Importante)◦ Tradicional disposición de los agentes sociales a alcanzar acuerdos (Muy Importante)◦ Infraestructuras energéticas de gran fiabilidad (Muy Importante)◦ Sector de química fina consolidado en la Región, generador de productos sanitarios de calidad (Muy Importante)◦ Existencia de un gran número de empresas exportadoras (Muy Importante)◦ Buen conocimiento de los mercados internacionales (Muy Importante)◦ Sectores agroalimentario y energético muy consolidados (Muy Importante)◦ Disponer de una Administración Industrial capaz de impulsar la colaboración ente empresas (Muy Importante)◦ Existencia de suelo industrial para acogimiento de nuevas inversiones (Muy Importante)	<ul style="list-style-type: none">◦ Posibilidad de colaboración entre universidades, organismos de investigación y empresas (Muy Importante)◦ Posibilidad de colaboración entre universidades, organismos de investigación y administraciones (Muy Importante)◦ Posibilidades reales de generalizar el teletrabajo (Importancia Crucial)◦ Posibilidad de reorientación de la actividad de algunas empresas (Muy Importante)◦ Puesta en valor de la tecnología sobre energías renovables (Muy Importante)◦ Puesta en valor del conocimiento y experiencia en sector agroalimentario y asociados (Muy Importante)◦ Apertura de nuevos mercados, tras la aparición de nuevas necesidades postcrisis (Muy Importante)◦ Posibilidad de poner en valor el conocimiento y experiencia adquirida durante la crisis (Muy Importante)◦ Aparición de una tendencia a la relocalización de suministros cruciales para la producción (Muy Importante)

5. Diagnóstico de situación

5.1 Ejes y líneas estratégicas de recuperación

En este apartado se indican los ejes estratégicos del Plan, así como las líneas de actuación en las que se desglosan. En el apartado 5.2 se indicarán las medidas con dotación presupuestaria asociadas a cada línea de actuación.

Los ejes estratégicos se han obtenido como las estrategias (defensivas, de supervivencia, ofensivas y de adaptación) obtenidas a partir de análisis DAFO del apartado 4.

Eje 4 AUTOABASTECIMIENTO NACIONAL CON IMPULSO DE LA ECONOMÍA LOCAL	
	La tradicional buena disposición al acuerdo de AAPP y agentes sociales en nuestro país, así como la existencia de sólidas infraestructuras de transporte y telecomunicaciones ha de permitir desarrollar estrategias defensivas ante situaciones nocivas para nuestra economía, tales como las dificultades para el acceso a materias primas o la venta de empresas españolas, obligadas por la crisis, a precios de saldo.
4.1	Impulso de las compras a proveedores locales/nacionales
4.2	Fomento de la contratación con proveedores locales
4.3	Impulso a la reindustrialización - flexibilización de actividad en las empresas - reorientación de actividades





Eje 6 COLABORACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

La colaboración entre empresas, universidades y AAPP permite desarrollar estrategias defensivas fundamentadas en el conocimiento, que será uno de los pilares que permitirán remontar la crisis de oferta y demanda, además de la sanitaria, sobrevenida tras la aparición del virus.

- | | |
|------------|---|
| 6.1 | Puesta de disposición de administración y empresarios de recursos de las Universidades |
| 6.2 | Incentivos fiscales a la I+D+i de transferencia entre Universidades y Empresa (casos de éxito) |
| 6.3 | Red de asesoramiento científico transparente e independiente que cubra la totalidad de los niveles de la Administración |



Estrategia Defensiva. COLABORACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

La colaboración entre empresas, universidades y AAPP permite desarrollar estrategias defensivas fundamentadas en el conocimiento, que será uno de los pilares que permitirán remontar la crisis de oferta y demanda, además de la sanitaria, sobrevenida tras la aparición del virus.



Fortalezas

- Existencia de tres universidades en la Región (Muy Importante)
- Acceso generalizado a sistemas de información y comunicaciones (Muy Importante)
- Existencia de sólidas infraestructuras de comunicaciones (Muy Importante)
- Sector de química fina consolidado en la Región, generador de productos sanitarios de calidad (Muy Importante)
- Sectores agroalimentario y energético muy consolidados (Muy Importante)
- Disponer de una Administración Industrial capaz de impulsar la colaboración entre empresas (Muy Importante)



Amenazas

- Falta de información ante el COVID-19 (Muy Importante)
- Aparición de nuevos riesgos sanitarios/laborales (Muy Importante)
- Ralentización de la actividad de AAPP (Muy Importante)
- Caída de la productividad y del volumen de negocio de las empresas (Muy Importante)



Eje 1 REDUCCIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La falta de información y de perspectivas globales del entorno, influye negativamente en la toma de decisiones empresariales, con lo que las posibilidades de supervivencia de las empresas quedan mermadas. Con este eje estratégico se pretende dotar a las empresas de un entorno que les permita asegurar su supervivencia, tanto la organizativa, como la de las personas empleadas, mediante una reconfiguración y replanteo de la prevención de riesgos laborales.

1.1 Seguridad Legislativa

1.2 Información Ágil y Veraz

1.3 Seguridad frente al COVID19

1.4 Replanteo de la evaluación de riesgos laborales COVID-19.



Estrategia Supervivencia. REDUCCIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La falta de información y perspectivas globales del entorno, influye negativamente en la toma de decisiones empresariales, con lo que las posibilidades de supervivencia de las empresas quedan mermadas. Con este eje estratégico se pretende reducir las incertidumbres generadas por el COVID-19



Debilidades

- Falta de agilidad de las administraciones públicas frente a situaciones de emergencia (Muy Importante)
- Falta de desarrollo de comunicaciones terrestres y marítimas (Muy Importante)
- Falta de experiencia e teleformación y trabajo (Muy Importante)
- Falta de asentamiento de la cultura de la ciberseguridad (Muy Importante)



Amenazas

- Falta de información ante el COVID-19 (Muy Importante)
- Aparición de nuevos riesgos sanitarios/laborales (Muy Importante)
- Ralentización de la actividad de AAPP (Muy Importante)
- Escasez de materias primas y productos intermedios como consecuencia de la situación de crisis (Muy Importante)



Eje 3 IMPULSO/MOTIVACIÓN AUTÓNOMOS, EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

La existencia de tres universidades en una región en la que existen buenas infraestructuras de telecomunicaciones y acceso generalizado a las mismas, permitirá desarrollar acuerdos de colaboración entre centros de conocimiento, empresas y AAPP. Ello facilitará la implantación del teletrabajo y la reorientación de actividades.

3.1 Fomento de la exportación

3.2 Evitar pérdida de ingresos

3.3 Atracción de inversión a la Región

3.4 Impulsar oportunidades de reindustrialización-nuevas actividades



Estrategia Ofensiva. IMPULSO/MOTIVACIÓN AUTÓNOMOS, EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

La existencia de tres universidades en una región con buenas infraestructuras de telecomunicaciones y acceso generalizado a las mismas, permitirá desarrollar acuerdos entre centros de conocimiento, empresas y AAPP. Ello facilitará la implantación del teletrabajo y la reorientación de actividades.



Fortalezas

- Acceso generalizado a sistemas de información y comunicaciones (Muy Importante)
- Tradicional disposición de los agentes sociales a alcanzar acuerdos (Muy Importante)
- Sector de química fina consolidado en la Región, generador de productos sanitarios de calidad (Muy Importante)
- Existencia de un gran número de empresas exportadoras (Muy Importante)
- Buen conocimiento de los mercados internacionales (Muy Importante)
- Sectores agroalimentario y energético muy consolidados (Muy Importante)
- Disponer de una Administración Industrial capaz de impulsar la colaboración ente empresas (Muy Importante)
- Existencia de suelo industrial para acogimiento de nuevas inversiones (Muy Importante)



Oportunidades

- Posibilidad de colaboración entre universidades, organismos de investigación y empresas (Muy Importante)
- Posibilidades reales de generalizar el teletrabajo (Importancia Crucial)
- Posibilidad de reorientación de la actividad de algunas empresas (Muy Importante)
- Puesta en valor de la tecnología sobre energías renovables (Muy Importante)
- Puesta en valor del conocimiento y experiencia en sector agroalimentario y asociados (Muy Importante)
- Apertura de nuevos mercados, tras la aparición de nuevas necesidades postcrisis (Muy Importante)
- Posibilidad de poner en valor el conocimiento y experiencia adquirida durante la crisis (Muy Importante)
- Aparición de una tendencia a la relocalización de suministros cruciales para la producción (Muy Importante)



Eje 2 REDUCCIÓN DE CARGAS

La reducción de cargas a las empresas, tanto por la vía de la reducción de impuestos, tasas, y otras reducciones que se puedan derivar de la consideración de circunstancias excepcionales derivadas del Estado de Alarma en la graduación de sanciones, les permitirán adaptarse mejor a los cambios que se van a presentar durante y después la crisis.

2.1 Rebaja de impuesto del valor añadido sobre productos

2.2 Reducción de impuestos cargas sobre gasto energético en empresas

2.3 Consideración de circunstancias excepcionales derivadas del Estado de Alarma en la graduación de sanciones

2.4 Reducción de tasas a la industria manufacturera



Estrategia Adaptativa. REDUCCIÓN DE CARGAS

La reducción de cargas a las empresas, tanto por la vía de la reducción de impuestos, tasas, y otras que se puedan derivar de la consideración de circunstancias excepcionales derivadas del Estado de Alarma, les permitirán adaptarse mejor a los cambios que se van a presentar durante y tras la crisis.



Debilidades

- Impuestos elevados en relación con algunos de nuestros competidores en sectores agroalimentarios (Muy Importante)
- Tasa administrativas en momentos de recesión económica (Muy Importante)
- Falta de asentamiento de la cultura de la ciberseguridad (Muy Importante)
- Falta de agilidad de las administraciones públicas frente a situaciones de emergencia (Muy Importante)



Oportunidades

- Posibilidad de colaboración entre universidades, organismos de investigación y administraciones (Muy Importante)
- Posibilidades reales de generalizar el teletrabajo (Importancia Crucial)
- Posibilidad de reorientación de la actividad de algunas empresas (Muy Importante)

Eje 5 ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA COVID-19

La adaptación a las circunstancias post COVID-19 pasa por potenciar la colaboración entre AAPP, empresas, universidades y organismos de investigación para implantar una cultura de ciberseguridad y potenciar la flexibilidad organizativa de empresas y administraciones.

5.1 Fomento de la ciberseguridad y digitalización de empresas

5.2 Teletrabajo

5.3 Sistemas de comunicación

5.4 Agilización expedientes Administración



Estrategia Adaptativa. ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

La adaptación a las circunstancias post COVID-19 pasa por potenciar la colaboración entre AAPP, empresas, universidades y organismos de investigación para implantar una cultura de ciberseguridad y potenciar la flexibilidad organizativa de empresas y administraciones.

Debilidades

- Falta de asentamiento de la cultura de la ciberseguridad (Muy Importante)
- Falta de agilidad de las administraciones públicas frente a situaciones de emergencia (Muy Importante)
- Rigidez productiva y funcional de algunas empresas (Muy Importante)
- Falta de experiencia e teleformación y trabajo (Muy Importante)

Oportunidades

- Posibilidad de colaboración entre universidades, organismos de investigación y empresas (Muy Importante)
- Posibilidad de colaboración entre universidades, organismos de investigación y administraciones (Muy Importante)
- Posibilidades reales de generalizar el teletrabajo (Importancia Crucial)
- Posibilidad de reorientación de la actividad de algunas empresas (Muy Importante)
- Puesta en valor de la tecnología sobre energías renovables (Muy Importante)
- Puesta en valor del conocimiento y experiencia en sector agroalimentario y asociados (Muy Importante)

5.2 Medidas para la aceleración de la recuperación Análisis y cuantificación

A continuación se presenta la **propuesta de dotación elevada al Consejo de Gobierno** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para su consideración y, en su caso, aprobación. El presupuesto total del Plan estratégico de recuperación de la actividad industrial tras la crisis sanitaria del COVID-19 (PERAI_20) asciende a 8.200.000,00 €

Cód.	Ejes, líneas y medidas estratégicas de recuperación	Competencia	Dotación
1	REDUCCIÓN DE LA INCERTIDUMBRE		
1.1	Serguridad Legislativa		
1.1.2	Actualización del marco normativo regional en materia de industria, energía y minas	Autonómica	18.000,00 €
1.1.3	Redacción de Decreto de regulación de industria colaborativa	Autonómica	3.500,00 €
1.1.5	Lucha contra la competencia desleal - campaña de control de productos industriales	Autonómica	40.000,00 €
1.2	Información Ágil y Veraz		
1.2.2	Creación de una sección de FAQs en la web de la DGEAIM	Autonómica	2.000,00 €



1.2.3	Buzón de asesoramiento a empresas para reindustrialización - reconversión post-COVID19	Autonómica	2.500,00 €
1.2.4	Creación de un repositorio documental para información de empresarios y autónomos incluida web	Autonómica	6.000,00 €
1.2.5	Campaña informativa sobre plazos de inspección y revisión periódicas de mantenimiento	Autonómica	3.000,00 €
1.2.6	Creación de Foros de expertos multidisciplinar público-privado	Autonómica	7.500,00 €
1.3	Seguridad frente al COVID19		
1.3.1	Plan de implantación de bioseguridad/ciberseguridad y teletrabajo en empresas	Autonómica	420.000,00 €
2	REDUCCIÓN DE CARGAS		
2.4	Reducción de tasas a la industria manufacturera		
2.4.1	Reducción de tasa Ecoembes	Nacional	
2.4.2	Estudio detallado de tasas, impuestos medioambientales y contribuciones especiales por municipios	Nac./Aut.	3.000,00 €
2.5	Reducción de gastos de mantenimiento de áreas industriales		
2.5.1	Subvenciones nominativas destinadas a gastos de inversión en mantenimiento de áreas industriales	Autonómica	por definir
3	IMPULSO/MOTIVACIÓN AUTÓNOMOS, EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS		
3.4	Impulsar oportunidades de reindustrialización-nuevas actividades		
4	AUTOABASTECIMIENTO NACIONAL CON IMPULSO DE LA ECONOMÍA LOCAL		
4.1	Impulso de las compras a proveedores locales/nacionales		
4.1.1	Plataforma Colaborativa de capacidades tecnológicas e industriales de ámbito regional	Autonómica	60.000,00 €
4.1.2	Fomento del Ecosistema Tecnológico e Industrial Regional	Autonómica	60.000,00 €
4.1.3	Revalorizar el Registro Industrial como motor de búsqueda de proveedores locales/nacionales	Autonómica	60.000,00 €
4.1.4	Reprogramación de subvenciones a Plan Renove de instalaciones térmicas, frigoríficas y BT	Autonómica	1.125.000,00 €



4.1.5	Reprogramación de subvenciones a Plan Renove de equipos y componentes	Autonómica	1.125.000,00 €
4.1.6	Analizar y completar cadenas de suministro para garantizar servicios y materias primas críticas o esenciales	Autonómica	15.000,00 €
4.2	Fomento de la contratación con proveedores locales		
4.2.1	Plataforma Colaborativa de capacidades tecnológicas e industriales de ámbito regional	Autonómica	contemp 4.1.1
4.1.2	Fomento del Ecosistema Tecnológico e Industrial Regional	Autonómica	contemp 4.1.2
4.3	Impulso a la reindustrialización - flexibilización de actividad en las empresas - reorientación de actividades		
4.3.1	Ayudas a la inversión para creación, mantenimiento y ampliación de los sistemas productivos	Nac./Aut.	3.000.000,00 €
4.3.2	Creación de una unidad de aceleración de reindustrialización (UNAI de actividad)	Autonómica	3.500,00 €
4.3.5	Apoyo a la colaboración asesorías/consultorías - empresas/autónomos	Autonómica	500.000,00 €
4.3.8	Plataforma de cursos de formación en transformación digital e implantación tecnológica industria 4.0	Autonómica	250.000,00 €
4.3.9	Cursos de formación en eficiencia energética	Autonómica	250.000,00 €
5	ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA COVID-19		
5.1	Fomento de la ciberseguridad y digitalización de empresas		
5.1.1	Cursos de formación en materia de ciberseguridad, transformación digital y adopción de la Industria 4.0	Autonómica	250.000,00 €
5.1.2	Diagnósticos y estudios de vulnerabilidad y oportunidad en ciberseguridad	Autonómica	72.000,00 €
5.1.3	Diagnósticos y estudios de vulnerabilidad y oportunidad en transformación digital e industria 4.0	Autonómica	72.000,00 €
5.2	Teletrabajo		
5.2.1	Diagnósticos y estudios de vulnerabilidad y oportunidad en teletrabajo	Autonómica	72.000,00 €
5.2.2	Cursos de formación en materia de organización empresarial en teletrabajo	Autonómica	250.000,00 €
5.4	Agilización expedientes Administración		
5.4.2	Aumento de Declaraciones Responsables por procedimientos telemáticos DGEAIM	Autonómica	30.000,00 €



6	COLABORACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA		
6.1	Puesta de disposición de administración y empresarios de recursos de las Universidades	Autonómica	
6.1.1	Impulso del Observatorio Industria 4.0 y la OTRI así como de sus estudios y programas	Autonómica	20.000,00 €
6.2	Incentivo fiscales a la I+D+i de transferencia entre Universidades y Empresa (casos de éxito)	Autonómica	
6.2.1	Deducción adicional del 20% en gastos de proyectos I+D+i contratados con Universidades, CCTT, OP de investigación	Nac./Aut.	250.000,00 €
6.2.2	Deducción del 20% en gastos para la obtención del certificado de cumplimiento de normas de aseguramiento de calidad	Nac./Aut.	230.000,00 €
6.3	Red de asesoramiento científico transparente e independiente que cubra la totalidad de los niveles de la Administración	Autonómica	
		Total	8.200.000,00 €
		Subvención (FEDER + FP)	4.100.000,00 €
		Acción Directa	4.100.000,00 €

6. Resumen

6.1 Tabla de ejes, líneas y medidas para la recuperación, la dotación presupuestaria necesaria

En este apartado se presenta un resumen con todas las medidas propuestas por la Comisión de trabajo constituida en el seno del Consejo Asesor Regional de Industria (CARI) para el análisis de la situación de crisis sectorial industrial provocada por el COVID-19.

Cód.	Ejes, líneas y medidas estratégicas de recuperación	Competencia	Dotación
1	REDUCCIÓN DE LA INCERTIDUMBRE		
1.1	Serguridad Legislativa		
1.1.1	Regulación de las redes cerradas de distribución	Nac./Aut.	
1.1.2	Actualización del marco normativo regional en materia de industria, energía y minas	Autonómica	18.000,00 €



1.1.3	Redacción de Decreto de regulación de industria colaborativa	Autonómica	3.500,00 €
1.1.4	Reglamentación de seguridad industrial adaptada a Equipos de Protección Colectiva frente a crisis sanitarias	Nacional	
1.1.5	Lucha contra la competencia desleal - campaña de control de productos industriales	Autonómica	40.000,00 €
1.2	Información Ágil y Veraz		
1.2.1	Retirada progresiva del confinamiento conocida de forma anticipada	Nac./Aut.	
1.2.2	Creación de una sección de FAQs en la web de la DGEAIM	Autonómica	2.000,00 €
1.2.3	Buzón de asesoramiento a empresas para reindustrialización - reconversión post-COVID19	Autonómica	2.500,00 €
1.2.4	Creación de un repositorio documental para información de empresarios y autónomos incluida web	Autonómica	6.000,00 €
1.2.5	Campaña informativa sobre plazos de inspección y revisión periódicas de mantenimiento	Autonómica	3.000,00 €
1.2.6	Creación de Foros de expertos multidisciplinar público-privado	Autonómica	7.500,00 €
1.3	Seguridad frente al COVID19		
1.3.1	Plan de implantación de bioseguridad/ciberseguridad y teletrabajo en empresas	Autonómica	420.000,00 €
1.3.2	Adecuación sanitaria del transporte público/privado	Nac./Aut.	
1.3.3	Uso de test masivos para cuarentena de ciudadanos afectados	Nacional	
1.4	Replanteo de la evaluación de riesgos laborales COVID-19.		
1.4.1	Redacción de guías sectoriales de aplicación de medidas de PRL en materia de crisis sanitarias en colaboración con el ISSL	Autonómica	
1.4.2	Formación de PRL en materia de crisis sanitarias en colaboración con el ISSL	Autonómica	
2	REDUCCIÓN DE CARGAS		
2.1	Rebaja de impuesto del valor añadido sobre productos		
2.1.1	Plan Renove Sector del Mueble Nacional	Nacional	
2.1.2	Establecer a nivel nacional para reactivación de consumo un IVA reducido o súper reducido a productos industriales	Nacional	



2.1.3	Establecer a nivel nacional para reactivación de consumo un IVA reducido o súper reducido a EPCs y EPIs	Nacional	
2.2	Reducción de cargas sobre gasto energético en empresas		
2.2.1	Industria Electrointensiva - reducción cargas consumo eléctrico	Nacional	
2.2.2	Suspensión del impuesto a la generación 15/2012, o la garantía de compensación de los costes indirectos de CO2	Nac./Aut.	
2.2.3	Estatuto de consumidores electrointensivos	Nacional	
2.2.4	Costear avales para la contratación de PPAs bilaterales (Power Purchase Agreements)	Autonómica	
2.3	Consideración de circunstancias excepcionales derivadas del Estado de Alarma en la graduación de sanciones	Autonómica	
2.4	Reducción de tasas a la industria manufacturera		
2.4.1	Reducción de tasa Ecoembes	Nacional	
2.4.2	Estudio detallado de tasas, impuestos medioambientales y contribuciones especiales por municipios	Nac./Aut.	3.000,00 €
2.5	Reducción de gastos de mantenimiento de áreas industriales		
2.5.1	Subvenciones nominativas destinadas a gastos de inversión en mantenimiento de áreas industriales	Autonómica	por definir
3	IMPULSO/MOTIVACIÓN AUTÓNOMOS, EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS		
3.1	Fomento de la exportación		
3.1.1	Promover medidas que favorezcan el acceso de las pymes a los mercados internacionales y potencien la actividad exportadora	Autonómica	
3.1.2	Desarrollo de la función hub hacia África e Hispanoamérica	Autonómica	
3.2	Evitar pérdida de ingresos		
3.2.1	Aplazar fiestas (no eliminar) para evitar el impacto económico	Autonómica	
3.2.2	Financiación del stock	Autonómica	
3.3	Atracción de inversión a la Región		
3.3.1	Ayudas específicas para el intra-emprendimiento	Autonómica	
3.3.2	Impulsar la inversión pública en infraestructuras	Autonómica	



3.3.3	Promoción de infraestructuras, emplazamiento y suelo industrial para nuevas industrias (dimensiones y medidas de seguridad)	Autonómica	
3.4	Impulsar oportunidades de reindustrialización-nuevas actividades		
3.4.1	Fomento de infraestructuras logísticas	Autonómica	
3.4.2	Plan de movilidad logística de última manzana	Autonómica	
4	AUTOABASTECIMIENTO NACIONAL CON IMPULSO DE LA ECONOMÍA LOCAL		
4.1	Impulso de las compras a proveedores locales/nacionales		
4.1.1	Plataforma Colaborativa de capacidades tecnológicas e industriales de ámbito regional	Autonómica	60.000,00 €
4.1.2	Fomento del Ecosistema Tecnológico e Industrial Regional	Autonómica	60.000,00 €
4.1.3	Revalorizar el Registro Industrial como motor de búsqueda de proveedores locales/nacionales	Autonómica	60.000,00 €
4.1.4	Reprogramación de subvenciones a Plan Renove de instalaciones térmicas, frigoríficas y BT	Autonómica	1.125.000,00 €
4.1.5	Reprogramación de subvenciones a Plan Renove de equipos y componentes	Autonómica	1.125.000,00 €
4.1.6	Analizar y completar cadenas de suministro para garantizar servicios y materias primas críticas o esenciales	Autonómica	15.000,00 €
4.1.7	Facilitar el acceso a empresas y autónomos locales a proyectos de referencia de la Región	Autonómica	
4.1.8	Potenciar la introducción del indicador huella de carbono en los suministros de materiales y productos	Autonómica	
4.2	Fomento de la contratación con proveedores locales		
4.2.1	Plataforma Colaborativa de capacidades tecnológicas e industriales de ámbito regional	Autonómica	contemp 4.1.1
4.1.2	Fomento del Ecosistema Tecnológico e Industrial Regional	Autonómica	contemp 4.1.2
4.3	Impulso a la reindustrialización - flexibilización de actividad en las empresas - reorientación de actividades		
4.3.1	Ayudas a la inversión para creación, mantenimiento y ampliación de los sistemas productivos	Nac./Aut.	3.000.000,00 €
4.3.2	Creación de una unidad de aceleración de reindustrialización (UNAI de actividad)	Autonómica	3.500,00 €



4.3.3	Promoción de alianza empresarial para la cooperación y generación de clúster/AEIs	Autonómica	
4.3.4	Facilitar la incorporación de talento a través de la contratación de personal con conocimientos técnicos y de gestión	Autonómica	
4.3.5	Apoyo a la colaboración asesorías/consultorías - empresas/autónomos	Autonómica	500.000,00 €
4.3.6	Planificación de mejoras de infraestructuras en áreas industriales para implantación efectiva de la industria 4.0	Autonómica	
4.3.7	Estudio de infraestructuras de áreas industriales completando el Observatorio Industria 4.0 INFO	Autonómica	
4.3.8	Plataforma de cursos de formación en transformación digital e implantación tecnológica industria 4.0	Autonómica	250.000,00 €
4.3.9	Cursos de formación en eficiencia energética	Autonómica	250.000,00 €
5	ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA COVID-19		
5.1	Fomento de la ciberseguridad y digitalización de empresas		
5.1.1	Cursos de formación en materia de ciberseguridad, transformación digital y adopción de la Industria 4.0	Autonómica	250.000,00 €
5.1.2	Diagnósticos y estudios de vulnerabilidad y oportunidad en ciberseguridad	Autonómica	72.000,00 €
5.1.3	Diagnósticos y estudios de vulnerabilidad y oportunidad en transformación digital e industria 4.0	Autonómica	72.000,00 €
5.2	Teletrabajo		
5.2.1	Diagnósticos y estudios de vulnerabilidad y oportunidad en teletrabajo	Autonómica	72.000,00 €
5.2.2	Cursos de formación en materia de organización empresarial en teletrabajo	Autonómica	250.000,00 €
5.3	Sistemas de comunicación		
5.4	Agilización expedientes Administración		
5.4.1	(Visado de Seguridad Industrial) Permitir revisión del contenido de proyectos a los OCs	Nac./Aut.	
5.4.2	Aumento de Declaraciones Responsables por procedimientos telemáticos DGEAIM	Autonómica	30.000,00 €
5.4.3	Implantación del modelo de la DGEAIM a otros Organismos de la Administración	Autonómica	
5.4.4	Mejora de la coordinación administrativa: Ayuntamientos. DGMA, DGEAIM	Autonómica	



6 COLABORACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA			
6.1	Puesta de disposición de administración y empresarios de recursos de las Universidades	Autonómica	
6.1.1	Impulso del Observatorio Industria 4.0 y la OTRI así como de sus estudios y programas	Autonómica	20.000,00 €
6.2	Incentivo fiscales a la I+D+i de transferencia entre Universidades y Empresa (casos de éxito)	Autonómica	
6.2.1	Deducción adicional del 20% en gastos de proyectos I+D+i contratados con Universidades, CCTT, OP de investigación	Nac./Aut.	250.000,00 €
6.2.2	Deducción del 20% en gastos para la obtención del certificado de cumplimiento de normas de aseguramiento de calidad	Nac./Aut.	230.000,00 €
6.3	Red de asesoramiento científico transparente e independiente que cubra la totalidad de los niveles de la Administración	Autonómica	
		Total	8.200.000,00 €
		Subvención (FEDER + FP)	4.100.000,00 €
		Acción Directa	4.100.000,00 €

7. REFERENCIAS UTILIZADAS

- [I] IHS MARKIT PMI® Compuesto de la Zona Euro –datos finales de **3 de abril** de 2020
- [II] IHS Markit Eurozone Manufacturing PMI ® **1 de abril** de 2020
- [III] IHS MARKIT PMI® SECTOR MANUFACTURERO ESPAÑOL **1 de abril** de 2020
- [IV] El Impacto Macroeconómico del Coronavirus y de las Políticas de Estabilización en España -José E. Boscá / Rafael Doménech / Javier Ferri -**27 de marzo** de 2020
- [V] IHS MARKIT Índice PMI® de la Zona Euro 21 febrero de 2020.
- [VI] IHS MARKIT Índice PMI® de la Zona Euro de IHS Markit **24 de marzo** de 2020
- [VIII] INFORME MENSUAL DE COMERCIO EXTERIOR **enero de 2020**. Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial. Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- [IX] BBVA Research. The COVID-19 impact on Consumption in Real Time and High Definition
- [X] IHS MARKIT Índice PMI® de la Zona Euro de IHS Markit **23 de abril** de 2020

[XI] Gobierno de España. Presentación del Plan de Estabilidad, **1 de mayo** de 2020

Páginas web consultadas

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735576715

<https://www.mincotur.gob.es/es-es/IndicadoresyEstadisticas/Paginas/Estadisticas.aspx>

<https://www.epdata.es/datos/balanza-comercial-espana-importaciones-exportaciones-datos-estadisticas/308>

<https://www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-lagarde-bce-advierte-lideres-pib-eurozona-podria-caer-15-20200423184548.html>

<https://www.expansion.com/economia/2020/04/25/5ea3fd4b468aeb8f478b45b1.html>

<https://www.expansion.com/economia/2020/04/25/5ea3f6f7468aebd6348b462b.html>

<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10516421/05/20/Calvino-preve-una-caida-del-PIB-del-101-pero-una-salida-en-V-asimetrica.html> 1/05/2020

<https://www.epdata.es/embed/68896bd7-8c50-4586-ab4e-85605d3a0611/450> (crisis en V)



AGRADECIMIENTOS

En la Comisión de Trabajo para la elaboración del Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia, PERAI_20 han participado los representantes de las organizaciones vinculadas a la actividad económica e industrial de la Región de Murcia relacionados a continuación:

- Isabel Navarro Torreblanca (ASEMUPLAST)
- Francisco José Caparrós Fernández (AMIQ)
- Patricia Cuadrillero Fernández (AREMA)
- Pablo Flores Ruiz (AGRUPAL)
- Antonio Cano Cerón (FREMM)
- Juan Jódar Bardón (CECLOR)
- José Antonio García Aroca (COEC)
- José Manuel López Nicolás (UMU)
- Rafael Toledo Moreo (UPCT)
- Marcos Mateos Martínez (COIIRM)
- Cesar Nicolás Martínez (COITIRM)
- Antonio Sáez Fernández (UGT)
- Alberto Alarcón Capel (CCOO)
- Francisco José Sánchez Medrano (UCAM)
- Pedro de los Santos Jiménez Meseguer (UCAM)
- Jesús Maeso Romero (CROEM)

A todos ellos, nuestra más sincera gratitud

Eduardo Piné Cáceres



Plan estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial tras la crisis sanitaria COVID-19 de la Región de Murcia (PERAI_20)

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía – Dirección General de Energía, Actividad Industrial y Minera

05/06/2020 01:48:53

CELDRIAN LORENTE, JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-209984734-n66e-45cc-41d8-0050569b3467





Tabla de contenido

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía – Dirección General de Energía, Actividad Industrial y Minera	1
1. Motivación del Plan estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial tras la crisis sanitaria COVID-19 de la Región de Murcia (PERAI_20)	4
1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Objetivos y alcance	4
2. Contexto económico postcrisis COVID-19.....	6
2.1 Contexto económico europeo pre y postcrisis.....	6
2.2 Contexto económico nacional pre y postcrisis	9
España. Evolución del Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes (precios corrientes).....	9
2.3 Contexto económico de la Región de Murcia pre y postcrisis	12
Región de Murcia. Evolución del Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes (precios corrientes).....	12
3. Contexto industrial post-crisis COVID-19.....	13
3.1 Contexto industrial europeo pre y postcrisis	13
3.2 Contexto industrial nacional pre y postcrisis	14
3.3 Contexto industrial de la Región de Murcia pre y postcrisis.....	16
Tasas de variación anual de la producción industrial.	16
Índices de producción industrial. INE febrero 2020. Serie original.....	16
3.3.1 Posicionamiento nacional e internacional de la industria de la Región postcrisis	17
3.3.2 Evolución del peso del sector industrial por los efectos de la crisis sanitaria	17
3.3.3 Estructura empresarial de la industria de la Región de Murcia.....	18
3.3.4 Importaciones y exportaciones en la Región de Murcia. Datos de enero de 2020.....	18
4. Análisis DAFO	20





4.1	Fortalezas y debilidades de la Región el marco de esta crisis sanitaria.....	20
	Estrategias de Supervivencia	20
	Estrategias de Adaptativas	20
	Estrategias de Defensivas	21
	Estrategias de Ofensivas.....	21
5.	Diagnóstico de situación.....	23
5.1	Ejes y líneas estratégicas de recuperación	23
5.2	Medidas para la aceleración de la recuperación Análisis y cuantificación.....	28
6.	Resumen.....	31
6.1	Tabla de ejes, líneas y medidas para la recuperación, la dotación presupuestaria necesaria	31
7.	REFERENCIAS UTILIZADAS	36





1. Motivación del Plan estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial tras la crisis sanitaria COVID-19 de la Región de Murcia (PERAI_20)

1.1 Antecedentes

La crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 ha tenido como consecuencia que la actividad empresarial de la economía de la zona euro haya sufrido una caída sin precedentes [VII] Se han observado problemas generalizados para el desarrollo de la actividad comercial provocados por las medidas cada vez más estrictas para contener el contagio del brote del coronavirus 2019, tales como estado de alarma declarado por el Gobierno, mediante el Real Decreto 463/2020. La situación descrita hace conveniente una respuesta conjunta y solidaria de todas las Administraciones Públicas en favor del tejido productivo.

La iniciativa para la elaboración del Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia, PERAI_20, forma parte de la contribución de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía a dicho esfuerzo colectivo.

El presente documento no pretende ser un estudio económico de la situación. Los datos de naturaleza económica que contiene, tienen por única finalidad poner en contexto el Plan y las medidas que contiene, así como establecer de un modo objetivo la situación de partida. No es objetivo, por tanto, realizar previsiones de índole macroeconómica.

1.2 Objetivos y alcance

El PERAI_20 se desarrolla en tres fases, una primera de análisis estratégico, con la que pretendemos anticiparnos a la situación en la que nos podemos encontrar cuando finalice este estado de alarma.

Con la segunda fase, desarrollada con la supervisión del Consejo Asesor Regional de Industria (CARI) se pretende establecer un conjunto de ejes, líneas estratégicas y medidas para adelantar la recuperación de actividad industrial en la Región tras la crisis sanitaria.





Asimismo, en el marco del Consejo Asesor Regional de Industria, se ha creado una Comisión de Trabajo, formada por representantes de organizaciones vinculadas al sector industrial, donde se han analizado los problemas a los que se enfrentarán los diferentes sectores industriales y se han concretado los ejes y medidas que ayudarán a anticipar la recuperación y la reactivación de la actividad industrial.

La tercera fase consistirá en el seguimiento y control de las medidas adoptadas, tanto en el sector industrial, como en el conjunto de la economía regional, así como en la evaluación de sus resultados, con el fin de determinar nuevas medidas correctoras si fuesen precisas.

De acuerdo con lo anterior, los objetivos del Plan son:

1. Anticipación

Anticipación a la situación en la que se encontrará el sector industrial en la Región de Murcia una vez finalice la crisis sanitaria del COVID-19, analizando los informes de previsión de que disponemos, estableciendo ejes estratégicos y medidas de recuperación de la actividad que se puedan proponer al Consejo de Gobierno y elevar en su caso al Gobierno de la Nación y la Unión Europea.

2. Reducción de la incertidumbre del sector industrial

Disponer de un documento guía, que contenga información sobre el sector industrial y las tendencias regionales, nacionales e internacionales, ayudará a reducir la incertidumbre y fomentar la recuperación.

3. Establecer ejes y medidas estratégicas de recuperación

Identificar, analizar y establecer los ejes estratégicos y las medidas concretas para cada uno de ellos, que ayuden al sector industrial a acelerar la recuperación.

4. Coordinación y cooperación entre la Administración y las empresas

En el marco del Consejo Asesor Regional de Industria, establecerá una comisión de trabajo con los agentes implicados buscando la coordinación y la cooperación entre la Administración y el sector.

5. Identificar los puntos débiles del sector industrial durante esta crisis y mejorar la capacidad de respuesta en caso de situaciones similares en el futuro.

Como objetivo adicional del Plan, se buscará potenciar las fortalezas, corregir errores y establecer protocolos que nos permitan tener mayor capacidad de respuesta en caso de que se vuelva a producir una crisis de similares características.





6. Aceleración de la recuperación

Ganar tiempo a la crisis estableciendo de antemano las medidas necesarias para que la recuperación sea lo más rápida posible.

El plan estratégico de recuperación de la actividad industrial tras la crisis sanitaria del COVID-19, estudiará, la situación a la que se enfrentan los diferentes sectores industriales, empresas y administración, sobre la base de previsiones elaboradas por prestigiosas entidades e institutos de estadística y consultoría.

Las conclusiones obtenidas, tras dicho estudio, servirán para definir y establecer medidas de reactivación, que permitan a las empresas volver a la situación previa al COVID-19 en el menor tiempo posible.

Además, se analizarán las fortalezas y debilidades del sector industrial ante este tipo de crisis, poniendo en valor lo que se ha hecho bien hasta el momento, detectando errores y buscando mecanismos y herramientas para disponer de una administración y una industria regional con mayor capacidad de respuesta ante este tipo de situaciones, con el objetivo de estar más preparados ante una nueva crisis.

El presente Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial servirá también como punto de partida o "Capítulo 0" del futuro Plan Industrial de la Región de Murcia 2021-2026. Las conclusiones obtenidas tras el presente estudio, servirán sin duda para para mejorar el enfoque y los planteamientos de base para la redacción del Plan Industrial.

2. Contexto económico postcrisis COVID-19

2.1 Contexto económico europeo pre y postcrisis

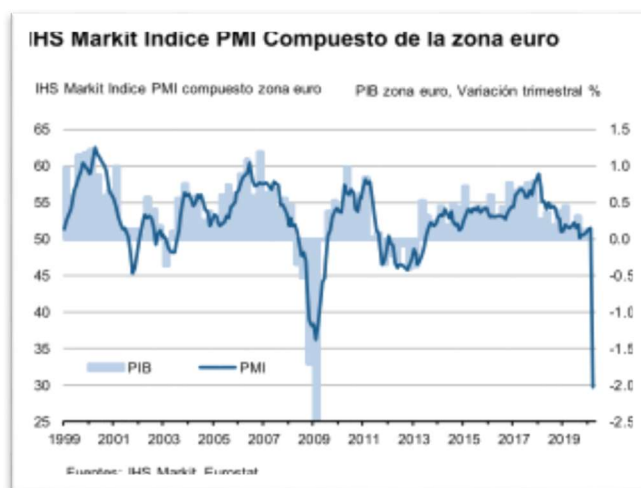
Según el comunicado de prensa de IHS Markit (*) sobre el indicador PMI® Compuesto de la Zona Euro (**) –datos finales de **3 de abril** de 2020 [I]- tanto la producción del sector manufacturero como la actividad del sector servicios registraron caídas notables en marzo. El mayor declive se observó en el sector servicios, donde la actividad señaló una caída récord de la serie. Los fabricantes experimentaron un descenso de la producción por decimocuarto mes consecutivo, y al ritmo más fuerte desde abril de 2009.

Analizando por países, los datos indicaron que las reducciones de la actividad total fueron considerables y de gran alcance en la zona euro en marzo. Los cuatro países más grandes cubiertos por el estudio registraron disminuciones récords de la actividad, siendo Italia y España las que experimentaron las mayores reducciones.





Esta caída considerable de la actividad total estuvo estrechamente vinculada con un deterioro similar de los nuevos pedidos recibidos, ya que las medidas gubernamentales decretadas para limitar la propagación de la COVID-19 afectaron marcadamente a la demanda y a la actividad económica. La encuesta de marzo mostró que los nuevos pedidos recibidos se redujeron al ritmo más fuerte en los casi veintidós años de historia del estudio:



(*) IHS Markit Ltd. es un proveedor de información económica global con sede en Londres formado en 2016 con la fusión de IHS Inc. y Markit Ltd. Algunas partes de esta empresa son anteriores a 1800.

(**) Este indicador también ha sido utilizado por el Gobierno de España en la presentación del Plan de Estabilidad remitido a la Unión Europea el 30 de abril de 2020. El interés del indicador PMI radica en que la comparación del PMI con el PIB muestra que la correlación de ambos indicadores es del 83%. El indicador PMI actúa como un indicador coincidente con el PIB. La correlación mejora al 85% si se usa un promedio del PMI para cada trimestre calendario.

País	Valor Índice PMI	Obs.
Irlanda	37.3	mínima en 131 meses
Alemania	35.0 (flash: 37.2)	mínima del estudio
Francia	28.9 (flash: 30.2)	mínima del estudio
España	26.7	mínima del estudio
Italia	20.2	mínima del estudio

Clasificación de los países según el crecimiento del Índice PMI * Compuesto de Actividad Total (marzo)

La confianza sobre el futuro fue la más reducida registrada por el estudio desde que los datos se publicaron por primera vez en julio de 2012. La preocupación sobre la COVID-19 y las diversas medidas decretadas para contener el brote, además de la incertidumbre sobre cuánto





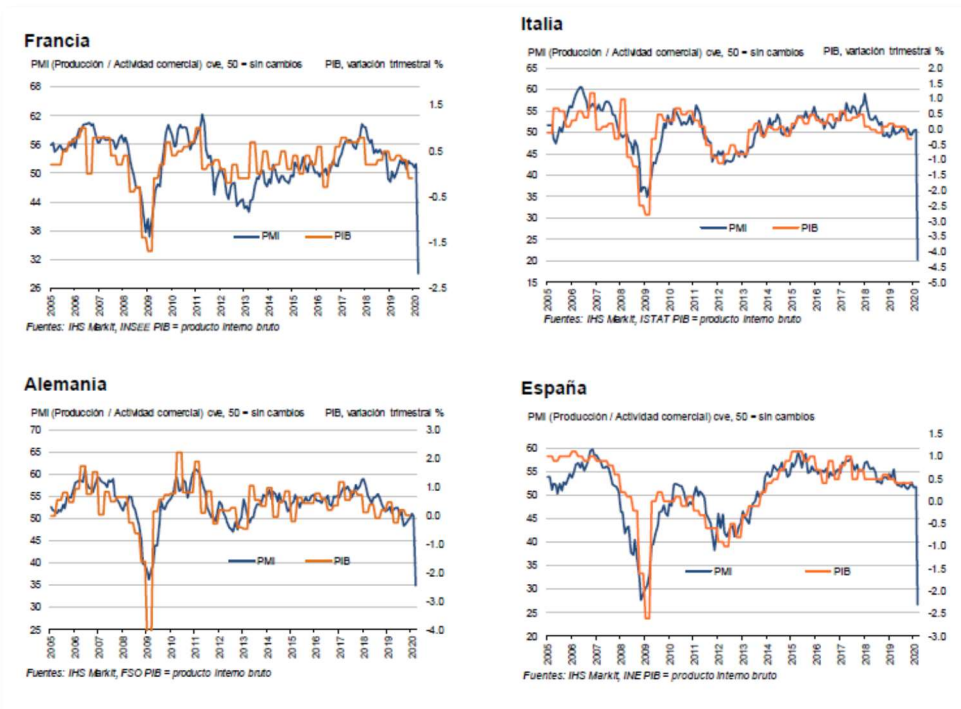
tiempo podrían estar en vigor, afectaron enormemente al sentimiento. La confianza se desplomó en marzo a mínimos históricos en todos los países cubiertos por el estudio.

Dicha incertidumbre condujo a que muchas empresas redujeran sus niveles de empleo. Según los datos de marzo, se registraron destrucciones de empleo por primera vez en más de cinco años. De hecho, la tasa de declive fue la más fuerte desde junio de 2009 y se registraron pérdidas de empleo en todos los países cubiertos por el estudio.

España registró la mayor destrucción del empleo. A pesar de los considerables recortes de empleo y de la actividad, las cargas de trabajo en general a las que se enfrentaron las empresas de la zona euro fueron notablemente menores. Los pedidos pendientes de realización, una medida de las restricciones de la capacidad en las empresas, disminuyeron al ritmo más fuerte en 11 años.

Según el informe del Índice PMI® Compuesto de la Actividad Total de la Zona Euro de IHS Markit de **23 de abril** (Datos recopilados entre el 7 y el 22 de abril) la economía de la zona euro sufrió en abril las caídas más pronunciadas de la actividad empresarial y el empleo jamás registradas como resultado de las medidas adoptadas para contener el brote de coronavirus.

El deterioro de abril fue vinculado generalizadamente con la pandemia de la COVID-19, al intensificarse los esfuerzos por contener la propagación del brote del virus por el continente. Las medidas de confinamiento incluyeron el cierre temporal de empresas y estrictas restricciones en el movimiento de las personas.





En el sector manufacturero también se ha observado una caída récord de la producción, cuyo índice cayó del nivel 38.5 registrado en marzo al de 18.4 (índice de producción del sector manufacturero) puesto que muchas empresas de fabricación de productos no esenciales debieron cerrar y otras indicaron de una demanda intensamente reducida o de limitaciones por la escasez de personal e insumos. Las demoras en la cadena de suministro llegaron a su máxima en la historia del estudio.

Los niveles de nuevos pedidos recibidos cayeron al ritmo más intenso jamás registrado, tanto en el sector manufacturero como en el sector servicios, provocando una erosión récord de los pedidos pendientes en su conjunto. Una caída sin precedentes de los trabajos por realizar en el sector servicios se vio acompañada de una reducción casi récord de los pedidos pendientes en el sector manufacturero.

Las expectativas respecto de la actividad total para los próximos 12 meses cayeron ligeramente por debajo de la mínima registrada en marzo debido a una nueva mínima en el sentimiento indicado en el sector manufacturero.



Manufacturas (línea naranja) La producción se reduce a un ritmo sin precedentes. El índice de producción del sector manufacturero cayó del nivel 38.5 registrado en marzo al de 18.4 en abril

2.2 Contexto económico nacional pre y postcrisis

España. Evolución del Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes (precios corrientes)





PIB a p.m. (precios corrientes) - Revisión estadística 2019 (SEC 2010)
Miles de euros

	2018	2017	2016	2015
ESPAÑA				
TOTAL	1.202.193.000	1.161.878.000	1.113.840.000	1.077.590.000
Valor añadido bruto total	1.087.968.000	1.053.191.000	1.010.688.000	978.469.000
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	33.614.000	32.553.000	31.474.000	29.476.000
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	172.618.000	171.002.000	163.489.000	160.015.000
Industria manufacturera	135.041.000	132.720.000	125.589.000	121.772.000
Construcción	67.732.000	63.187.000	59.374.000	56.440.000
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	258.733.000	252.348.000	239.635.000	229.219.000
Información y comunicaciones	40.481.000	38.963.000	37.036.000	36.155.000
Actividades financieras y de seguros	43.795.000	40.082.000	38.662.000	37.618.000
Actividades inmobiliarias	125.794.000	121.624.000	118.959.000	116.321.000
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	97.524.000	92.162.000	86.758.000	83.770.000
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	195.408.000	189.490.000	185.490.000	180.915.000
Actividades artísticas recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	52.269.000	51.780.000	49.811.000	48.540.000
Impuestos netos sobre los productos	114.225.000	108.687.000	103.152.000	99.121.000

El **22 abril** de 2020, la presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, comunicó a los líderes de la UE que la crisis del COVID-19 podría provocar una caída de entre el 5% y el 15% del PIB de la eurozona, y que la contracción de la economía de la zona euro "será más severa" que la de 2009.

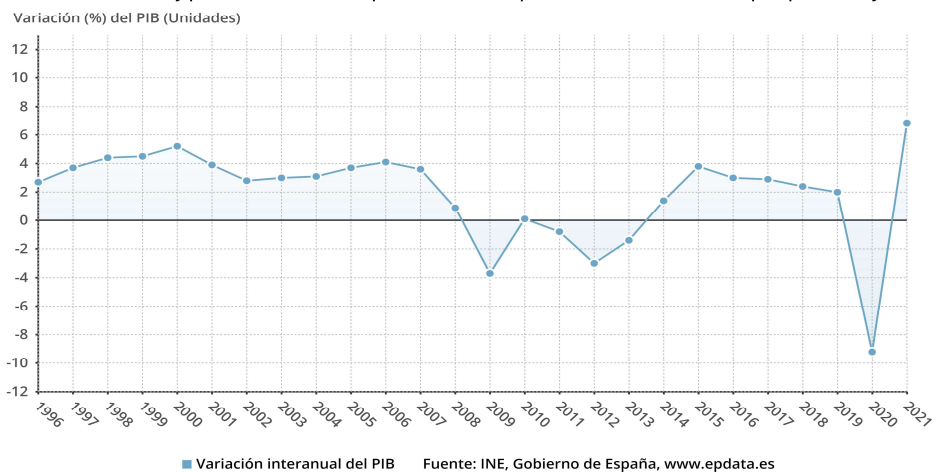




El **30 de abril**, la vicepresidenta económica del Gobierno, Nadia Calviño, dio a conocer el Plan de Estabilidad y el Plan Nacional de Reformas enviado a la Unión Europea. La vicepresidenta ha avanzado que el impacto de la pandemia del coronavirus va a tener su reflejo en el PIB, con una caída de hasta el 9,2%. Así mismo, dijo que la salida de la crisis económica será **en V asimétrica**, y será en el año 2021 cuando España experimente un fuerte crecimiento, con una previsión de mejora del 6,8% del PIB.

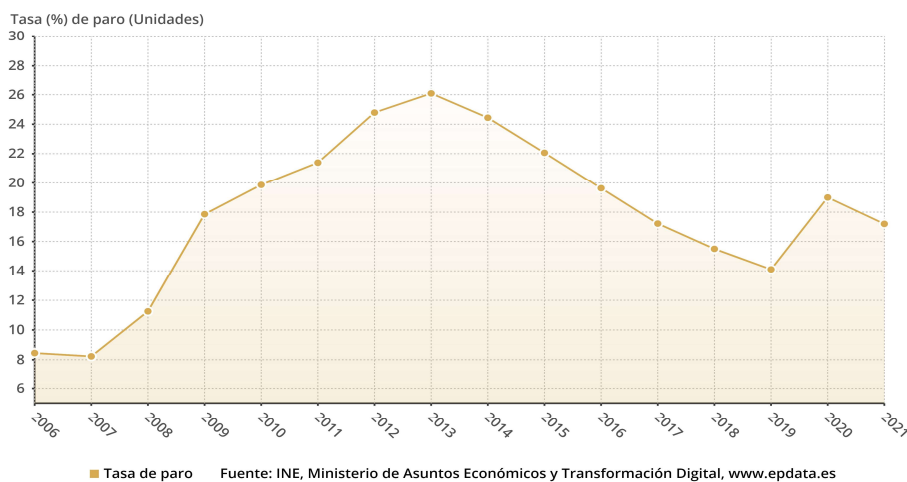
Previsiones del Gobierno para la economía española

Evolución del PIB y previsiones realizadas por el Gobierno español sobre la economía del país para 2020 y 2021



El cuadro macroeconómico remitido por el Gobierno a Bruselas, contempla, en correspondencia a una caída del 9,2% del PIB de España en 2020, que la tasa de paro que aumente desde el 14,1% en el que cerró 2019 al 19% en 2020 y que en 2021 baje al 17,2%.

Previsiones de la tasa de paro del Gobierno para 2020 y 2021





El diario de información económica Expansión, publicaba el **25 de abril** las previsiones publicadas por diversas instituciones, desde el FMI al Banco de España o BBVA Research. Estas previsiones avanzan una dura recesión, con un desplome del PIB que superará ampliamente el 3,9 % anotado en 2009, el peor registro anual de toda la crisis financiera.

El BBVA Research coincide en que la caída del PIB será del 8 %, siempre que el confinamiento se prolongue ocho semanas, y le seguirá una recuperación en "V asimétrica" en la que el repunte del 5,7 % en 2021 será insuficiente para alcanzar las previsiones de antes de la epidemia.

Las previsiones de la CEOE apuntan a un descenso del PIB de entre el **5 % y el 9 %** este año, que en el escenario más adverso conllevaría un aumento del paro en 900.000 personas, seguido de un rebote del 5,2 %.

El servicio de estudios de Mapfre estima que la contracción se situará entre el **5,6 % y el 10,7%** y el Consejo General de Economistas (CGE), en el 4 %, si bien sus últimas proyecciones se remontan al 2 de abril.

El desplome de la economía y las medidas adoptadas por el Gobierno para frenar la epidemia lastrarán las cuentas públicas, con un **déficit** disparado según el Banco de España (entre el 7 % y el 11 % del PIB), el FMI (9,5 %), el BBVA Research (10,8 %), Funcas (más del 10 %) o CEOE (entre el 7,5 % y el 11 %).

Esto repercutirá en un aumento del **endeudamiento público**, que se situará entre el 110 y el 120 % del PIB según el Banco de España, el 113,4 % del PIB según el FMI, casi el 120 % del PIB según el BBVA Research, el 115 % del PIB según Funcas o una horquilla entre el 108 % y el 115 % del PIB según la CEOE.

2.3 Contexto económico de la Región de Murcia pre y postcrisis

Región de Murcia. Evolución del Producto Interior Bruto a precios de mercado y sus componentes (precios corrientes)

PIB a p.m. (precios corrientes) - Revisión estadística 2019 (SEC 2010) Miles de euros

	2018	2017	2016	2015
REGIÓN DE MURCIA				
TOTAL	31.458.367	30.601.171	29.369.879	28.492.083
Valor añadido bruto total	28.469.386	27.738.608	26.649.954	25.871.268
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.707.988	1.633.608	1.619.930	1.492.266





Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de Saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5.217.516	5.214.761	4.991.699	4.930.594
Industria manufacturera	4.137.007	4.108.394	3.908.223	3.778.718
Construcción	1.772.288	1.674.710	1.576.907	1.524.377
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	6.841.580	6.750.708	6.394.119	6.215.687
Información y comunicaciones	413.163	401.448	387.840	388.478
Actividades financieras y de seguros	928.574	848.136	820.120	797.694
Actividades inmobiliarias	2.973.897	2.878.269	2.825.568	2.770.572
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	1.827.527	1.735.199	1.611.471	1.491.878
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	5.574.660	5.404.866	5.287.741	5.146.520
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	1.212.193	1.196.903	1.134.559	1.113.202
Impuestos netos sobre los productos	2.988.981	2.862.563	2.719.925	2.620.815

3. Contexto industrial post-crisis COVID-19

3.1 Contexto industrial europeo pre y postcrisis

El coronavirus global (COVID-19) condujo a un notable deterioro de la fabricación de la zona euro, condiciones de operación del sector durante marzo. La producción, los nuevos pedidos y las compras se redujeron drásticamente, mientras que los trabajos se redujeron notablemente y las restricciones por el lado de la oferta se intensificaron a un ritmo récord.

La confianza en el futuro cayó a un mínimo histórico. Después de tener en cuenta los factores estacionales, el índice IHS Markit Eurozone Manufacturing PMI® registró por debajo de 50.0 sin cambios por decimocuarto mes consecutivo y cayó considerablemente desde el máximo de un año de febrero de 49.2 a 44.5 en marzo.





Los datos **1 de abril** de 2020 [II] indicaban que todos los grupos de mercado registraron un deterioro en las condiciones de operación en comparación con el mes anterior, liderado por la categoría de bienes de inversión.



Los fabricantes continuaron enfrentando obstáculos significativos para asegurar los suministros durante marzo, tanto dentro como fuera de los mercados europeos. La última encuesta mostró que los plazos de entrega promedio se deterioraron al máximo de casi 23 años de recopilación de datos, y las empresas de todas las naciones indicaron retrasos considerables en la entrega de sus aportes.

3.2 Contexto industrial nacional pre y postcrisis

El sector manufacturero registró una fuerte contracción en marzo, a medida que los efectos que la pandemia mundial de la enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) ha tenido en la producción y el cese de actividad por decreto de Estado de Alarma en España se hicieron más evidentes. La producción y los nuevos pedidos, tanto nacionales como internacionales, disminuyeron drásticamente, mientras que se observó un deterioro récord en los plazos de entrega de los proveedores.

La confianza sobre el futuro cayó hasta el nivel más bajo jamás registrado, y las plantillas se redujeron a la tasa más fuerte desde noviembre de 2013. La actividad de compras sufrió una caída no superada durante casi siete años.

El Índice IHS Markit PMI® del Sector Manufacturero Español, [III] (**1 de abril** de 2020) un índice compuesto diseñado para proporcionar una indicación del comportamiento del sector manufacturero, cayó hasta su nivel más bajo de casi siete años en marzo. El índice se situó en 45.7, muy por debajo del nivel 50.4 registrado en febrero, señalando un fuerte deterioro de las condiciones operativas.

La pandemia de COVID-19 y el consecuente cese de actividad en España afectaron intensamente a la producción y a los nuevos pedidos en marzo. La producción cayó al ritmo más fuerte desde junio de 2012, mientras que los nuevos pedidos disminuyeron al ritmo más intenso de noventa y dos meses. Puesto que muchos países vecinos se enfrentan a condiciones





similares a España en términos de restricciones por la COVID-19, las ventas de exportación cayeron bruscamente y al mayor ritmo desde abril de 2009.

Los sectores de bienes de consumo y de bienes de capital fueron los más afectados durante el mes, y ambos sectores registraron un marcado deterioro de las condiciones operativas. La disminución observada para los productores de bienes de capital fue especialmente fuerte.

Por último, mirando hacia los próximos doce meses, las empresas señalaron una considerable incertidumbre con respecto a los efectos que el brote de COVID-19 tendrá en la actividad económica, tanto a corto como a largo plazo. Como era de esperar, la confianza sobre el futuro se desplomó en marzo hasta alcanzar su nivel más bajo en la historia de la serie (que comenzó en julio de 2012).

Comentando sobre los datos del índice PMI, Paul Smith, Director Económico de IHS Markit subrayó (**1 de abril** de 2020):

"El sector manufacturero de España registró marcadas reducciones de la producción y de los nuevos pedidos en marzo, a medida que la pandemia de COVID-19 y los cierres generalizados por el Estado de Alarma afectaron las capacidades de producción y la demanda.

De hecho, los fabricantes no solo se enfrentaron a una rápida disminución de las ventas de todo el mundo, sino que también tuvieron problemas para obtener insumos, ya que el plazo medio de entrega se deterioró hasta su máxima de más de veintidós años de recopilación de datos. Este resultado resalta el carácter singular de la recesión, y tanto la oferta como la demanda están claramente sufriendo.



Si bien los datos más recientes ya apuntan a una reducción notable de la producción, en consonancia con los datos oficiales respecto a una disminución de la producción manufacturera de más del 7 % interanual, es probable que la magnitud general y la





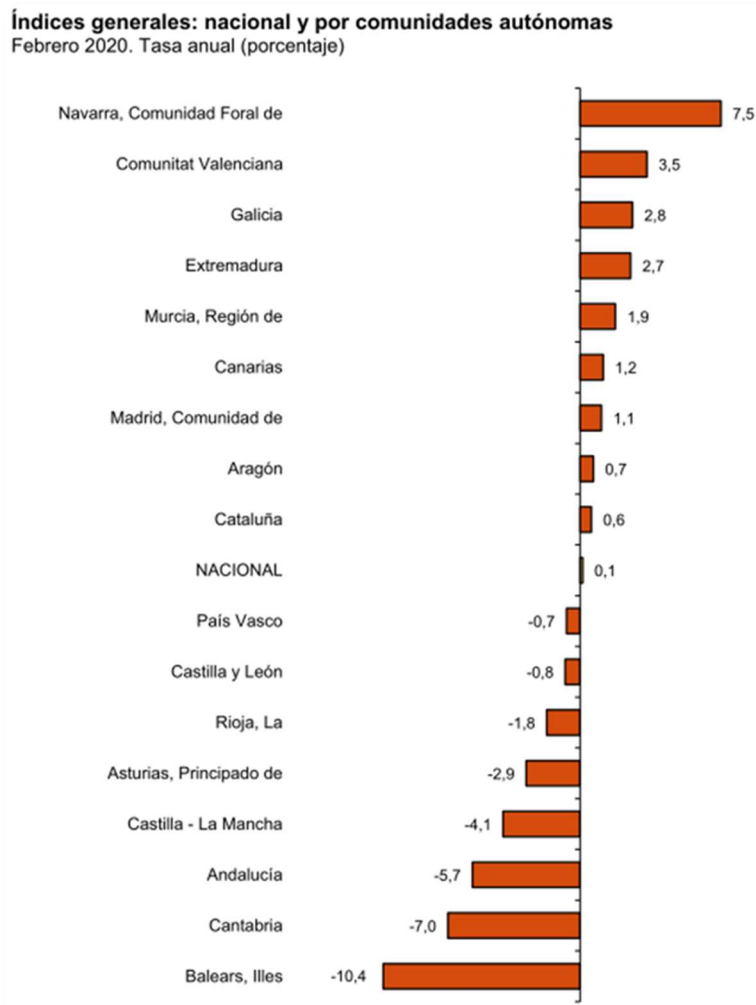
duración de la recesión se determinen en función de la velocidad (aún desconocida) con la que la pandemia pueda ser controlada".

3.3 Contexto industrial de la Región de Murcia pre y postcrisis

Tasas de variación anual de la producción industrial.

Índices de producción industrial. INE febrero 2020. Serie original

La tasa anual de la producción industrial aumenta respecto a febrero de 2019 en nueve comunidades autónomas y disminuye en las otras ocho. Los mayores incrementos se producen en Comunidad Foral de Navarra (7,5%), Comunitat Valenciana (3,5%), Galicia (2,8%), Extremadura (2,7%) y **REGIÓN DE MURCIA (1,9%)**





Región de Murcia
Índice de Producción Industrial. (Base 015)
General y por destino económico de los bienes.
Unidades: Tasas

Índice general	1,9
Bienes de consumo	-6,8
Bienes de consumo duradero	-3,9
Bienes de consumo no duradero	-7,2
Bienes de equipo	-9,1
Bienes intermedios	3,9
Energía	13,4

3.3.1 Posicionamiento nacional e internacional de la industria de la Región postcrisis

De acuerdo con el informe "IHS MARKIT PMI® SECTOR MANUFACTURERO ESPAÑOL" **1 de abril** de 2020 [III], el sector manufacturero de España registró marcadas reducciones de la producción y de los nuevos pedidos en marzo, a medida que la pandemia de COVID-19 y los cierres generalizados por el Estado de Alarma afectaron las capacidades de producción y la demanda.

De hecho, los fabricantes no solo se enfrentaron a una rápida disminución de las ventas de todo el mundo, sino que también tuvieron problemas para obtener insumos, ya que el plazo medio de entrega se deterioró hasta su máxima de más de veintidós años de recopilación de datos. Este resultado resalta el carácter singular de la recesión, y tanto la oferta como la demanda están claramente sufriendo.

3.3.2 Evolución del peso del sector industrial por los efectos de la crisis sanitaria

De acuerdo con el informe de 1 de abril, indicado más arriba, si bien los datos más recientes ya apuntan a una reducción notable de la producción, en consonancia con los datos oficiales respecto a una disminución de la producción manufacturera de más del 7 % interanual, es probable que la magnitud general y la duración de la recesión se determinen en función de la velocidad (aún desconocida) con la que la pandemia pueda ser controlada.





3.3.3 Estructura empresarial de la industria de la Región de Murcia

Encuesta industrial anual de productos. Serie 2008-2018: el valor de las ventas de productos de la industria manufacturera se indica en la siguiente tabla:

	2018	
	valor absoluto	porcentaje
Murcia, Región de		
10-11-12 Alimentación, bebidas y tabaco	4.073.286 ³	28,5 ³
13-14 Textil y confección	114.235 ³	0,7 ³
15 Cuero y calzado	161.824 ³	1,1 ³
16 Madera y corcho	101.203 ³	0,7 ³
17-18 Papel, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	285.597 ³	1,9 ³
19-20-21 Coqueñas, refino, químicas y productos farmacéuticos	6.470.509 ³	42,0 ³
22 Manufacturas de caucho y plástico	617.537 ³	4,0 ³
23 Productos minerales no metálicos	266.111 ³	1,7 ³
24 Producción, 1ª transformación y fundición de metales	213.684 ³	1,4 ³
25 Productos metálicos	910.867 ³	5,9 ³
26-27 Productos informáticos, electrónicos, ópticos y eléctricos	276.862 ³	1,8 ³
28 Maquinaria y equipo	265.045 ³	1,7 ³
29-30 Material de transporte	274.175 ³	1,8 ³
31-32 Muebles y otras industrias manufactureras	490.230 ³	3,2 ³
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	278.166 ³	1,8 ³
35 Producción de energía eléctrica, gas y vapor	597.563 ³	3,9 ³

Región de Murcia. Ventas por agrupaciones de actividad

3.3.4 Importaciones y exportaciones en la Región de Murcia. Datos de enero de 2020

Según el informe de Comercio exterior de **enero de 2020**, de la Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, [VIII], el valor de las importaciones se incrementó en 8 comunidades autónomas y se redujo en el resto (v. sig. tabla)

La comunidad que experimentó un mayor incremento interanual de las importaciones fue Canarias (26,1%), seguida por Aragón (19,6%) y Castilla-La Mancha (17,3%).

En cambio, los mayores descensos interanuales se registraron en Illes Balears (-18,5%), la **REGIÓN DE MURCIA (-15,9%)** y Galicia (-10,8%). Las exportaciones aumentaron en un 5,1€ interanual.





Cuadro IV.1. Comercio exterior: desglose por comunidades autónomas (enero 2020)

Comunidad autónoma	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	% total	tva (%)*	contrib.**	% total	tva (%)*	contrib.**
Andalucía	11,6	-5,2	-0,7	10,0	1,2	0,1
Aragón	5,2	18,6	0,8	4,3	19,6	0,7
Asturias, Principado de	1,4	-3,0	0,0	1,1	-1,7	0,0
Balears, Illes	0,6	47,1	0,2	0,4	-18,5	-0,1
Canarias	1,0	29,2	0,2	1,3	26,1	0,3
Cantabria	1,0	6,5	0,1	0,6	-4,0	0,0
Castilla y León	4,9	3,0	0,1	3,5	-3,9	-0,1
Castilla - La Mancha	2,6	-3,0	-0,1	3,1	17,3	0,5
Cataluña	25,4	2,9	0,7	28,2	-2,7	-0,8
Comunitat Valenciana	10,5	-5,1	-0,6	9,0	-0,6	-0,1
Extremadura	1,1	77,7	0,5	0,4	3,0	0,0
Galicia	7,7	15,5	1,1	6,3	-10,8	-0,8
Madrid, Comunidad de	10,0	0,6	0,1	19,8	2,8	0,5
Murcia, Región de	3,6	5,1	0,2	3,4	-15,9	-0,6
Navarra, Comunidad Foral	3,4	-2,9	-0,1	1,6	3,8	0,1
Pais Vasco	8,5	1,4	0,1	5,9	-5,9	-0,4
Rioja, La	0,7	1,4	0,0	0,5	0,3	0,0
Ceuta	0,0	388,2	0,0	0,1	-42,6	-0,1
Melilla	0,0	65,4	0,0	0,0	-41,2	0,0
TOTAL COMERCIO DECLARADO	100,0	2,7	2,7	100,0	-1,3	-1,3

* Sobre datos provisionales de 2019. ** contrib.: contribución a la tasa de variación anual de las exportaciones/importaciones, en p.p.
Fuente: Web Datacomex de la Secretaría de Estado de Comercio con datos del Departamento de Aduanas e II. EE. de la Agencia Tributaria.

El saldo resultante de exportaciones e importaciones de la Región de Murcia asciende a las cantidades indicadas en la siguiente tabla:

Comunidad Autónoma	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			SALDO	
	Millones €	% total	tva (%)	Millones €	% total	tva (%)	Millones €	tva (%)
MURCIA, REGIÓN DE:	831,2	3,6	5,1	915,7	3,4	-15,9	-84,6	71,7

Según datos de la Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial, en la Región de Murcia, los principales sectores exportadores han sido:

CC. AA.	Sector	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			SALDO
		Millones €	% total comunidad	tva (%)	Millones €	% total comunidad	tva (%)	Millones €
Murcia, Región de	Alimentación, bebidas y tabaco	436,3	52,5	3,5	150,9	16,5	6,5	285,4
	Productos energéticos	181,5	21,8	13,6	560,8	61,2	-9,7	-379,3
	Productos químicos	96,3	11,6	-12,0	62,0	6,8	5,5	34,3





4. Análisis DAFO

4.1 Fortalezas y debilidades de la Región el marco de esta crisis sanitaria

Tras determinar, las debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas, elementos de la matriz de factores DAFO de la Región de Murcia, se ha procedido a la definición de estrategias. A continuación, se indican los tipos y las estrategias obtenidas, así como la propia matriz DAFO.

Estrategias de Supervivencia

Relacionan las debilidades con las amenazas, es decir, los dos puntos negativos de cualquier análisis DAFO. En este caso el asunto no es fortalecer ni impulsar actividades; la idea central es que las empresas mantengan su lugar, para evitar que la situación vaya a peor y su posición en los mercados se vea afectada. A partir de este análisis se ha determinado el siguiente eje estratégico:

- Reducción de la incertidumbre.

Con este eje se pretende dotar a las empresas de un entorno que les permita asegurar su supervivencia, tanto la organizativa, como la de las personas empleadas, mediante una reconfiguración de las relaciones con el entorno, y de la prevención de riesgos laborales. Las diferentes líneas de acción asociadas a los ejes y las medidas a implementar se han recogido en la sección 5ª.

Estrategias de Adaptativas

Son estrategias creadas a partir de confrontar debilidades y oportunidades. Se trata de un conjunto de acciones de reorientación de aspectos relacionados con la marcha de la actividad de los sectores industriales, también en su vertiente de relación con las Administraciones Públicas. La idea motriz ha sido invertir el signo de las debilidades que ha arrojado el análisis DAFO para darles la entidad de oportunidades. A partir de este análisis se han determinado dos ejes estratégicos:

- Reducción de cargas
- Acceso a la tecnología y simplificación administrativa.

Las diferentes líneas de acción asociadas a los ejes y las medidas a implementar se han recogido en la sección 5ª





Estrategias de Defensivas

Son estrategias creadas a partir de confrontar fortalezas con amenazas. Son estrategias destinadas a contrarrestar las amenazas externas con recursos internos. En algunas ocasiones la defensa también se implementa mediante líneas y medidas desinadas a resistir, en las mejores condiciones posibles, el envite de las amenazas. A partir de este análisis se han determinado dos ejes estratégicos:

- Autoabastecimiento nacional con impulso de la economía local
- Colaboración universidad- empresa

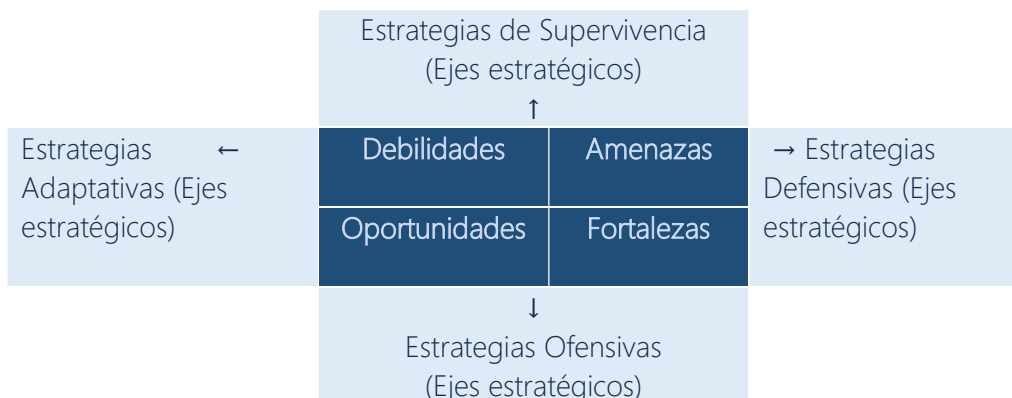
Las diferentes líneas de acción asociadas a los ejes y las medidas a implementar se han recogido en la sección 5ª

Estrategias de Ofensivas

Son estrategias creadas a partir de confrontar fortalezas y oportunidades. Son todas aquellas que potencian las fortalezas de los sectores industriales de la Región aprovechando coyunturas o marcos favorables. A partir de este análisis se ha determinado un eje estratégico:

- Impulso/motivación autónomos, emprendedores y empresarios.

Las diferentes líneas de acción asociadas a los ejes y las medidas a implementar se han recogido en la sección 5ª





Matriz DAFO

Debilidades

- Impuestos elevados en relación con algunos de nuestros competidores en sectores agroalimentarios (Muy Importante)
- Tasa administrativas en momentos de recesión económica (Muy Importante)
- Dependencia de largas cadenas de aprovisionamiento en algunos sectores (Importancia Crucial)
- Falta de asentamiento de la cultura de la ciberseguridad (Muy Importante)
- Falta de agilidad de las administraciones públicas frente a situaciones de emergencia (Muy Importante)
- Rigidez productiva y funcional de algunas empresas (Muy Importante)
- Falta de desarrollo de comunicaciones terrestres y marítimas (Muy Importante)
- Falta de experiencia e teleformación y trabajo (Muy Importante)

Fortalezas

- Existencia de tres universidades en la Región (Muy Importante)
- Acceso generalizado a sistemas de información y comunicaciones (Muy Importante)
- Existencia de sólidas infraestructuras de comunicaciones (Muy Importante)
- Tradicional disposición de los agentes sociales a alcanzar acuerdos (Muy Importante)
- Infraestructuras energéticas de gran fiabilidad (Muy Importante)
- Sector de química fina consolidado en la Región, generador de productos sanitarios de calidad (Muy Importante)
- Existencia de un gran número de empresas exportadoras (Muy Importante)
- Buen conocimiento de los mercados internacionales (Muy Importante)
- Sectores agroalimentario y energético muy consolidados (Muy Importante)
- Disponer de una Administración Industrial capaz de impulsar la colaboración ente empresas (Muy Importante)
- Existencia de suelo industrial para acogimiento de nuevas inversiones (Muy Importante)

Amenazas

- Falta de información ante el COVID-19 (Muy Importante)
- Aparición de nuevos riesgos sanitarios/laborales (Muy Importante)
- Posibilidad de venta de empresas a precios de saldo a causa de la crisis (Importancia Crucial)
- Ralentización de la actividad de AAPP (Muy Importante)
- Dificultades para el acceso a materias primas y bienes intermedios en situaciones de emergencia (Muy Importante)
- Caída de la productividad y del volumen de negocio de las empresas (Muy Importante)
- Escasez de materias primas y productos intermedios como consecuencia de la situación de crisis (Muy Importante)
- Riesgo de que la crisis frene las inversiones en tecnología en las empresas. (Muy Importante)

Oportunidades

- Posibilidad de colaboración entre universidades, organismos de investigación y empresas (Muy Importante)
- Posibilidad de colaboración entre universidades, organismos de investigación y administraciones (Muy Importante)
- Posibilidades reales de generalizar el teletrabajo (Importancia Crucial)
- Posibilidad de reorientación de la actividad de algunas empresas (Muy Importante)
- Puesta en valor de la tecnología sobre energías renovables (Muy Importante)
- Puesta en valor del conocimiento y experiencia en sector agroalimentario y asociados (Muy Importante)
- Apertura de nuevos mercados, tras la aparición de nuevas necesidades postcrisis (Muy Importante)
- Posibilidad de poner en valor el conocimiento y experiencia adquirida durante la crisis (Muy Importante)
- Aparición de una tendencia a la relocalización de suministros cruciales para la producción (Muy Importante)






5. Diagnóstico de situación

5.1 Ejes y líneas estratégicas de recuperación


En este apartado se indican los ejes estratégicos del Plan, así como las líneas de actuación en las que se desglosan. En el apartado 5.2 se indicarán las medidas con dotación presupuestaria asociadas a cada línea de actuación.

Los ejes estratégicos se han obtenido como las estrategias (defensivas, de supervivencia, ofensivas y de adaptación) obtenidas a partir de análisis DAFO del apartado 4.


Eje 4 AUTOABASTECIMIENTO NACIONAL CON IMPULSO DE LA ECONOMÍA LOCAL	
	La tradicional buena disposición al acuerdo de AAPP y agentes sociales en nuestro país, así como la existencia de sólidas infraestructuras de transporte y telecomunicaciones ha de permitir desarrollar estrategias defensivas ante situaciones nocivas para nuestra economía, tales como las dificultades para el acceso a materias primas o la venta de empresas españolas, obligadas por la crisis, a precios de saldo.
4.1	Impulso de las compras a proveedores locales/nacionales
4.2	Fomento de la contratación con proveedores locales
4.3	Impulso a la reindustrialización - flexibilización de actividad en las empresas - reorientación de actividades

 **Estrategia Defensiva. AUTOABASTECIMIENTO NACIONAL CON IMPULSO DE LA ECONOMÍA LOCAL**

La buena disposición al acuerdo de AAPP y agentes sociales en nuestro país, así como la existencia de sólidas infraestructuras de comunicaciones ha de permitir desarrollar estrategias defensivas ante situaciones críticas de desabastecimiento de materias primas o quiebras sobrevenidas.

 **Fortalezas**

- Acceso generalizado a sistemas de información y comunicaciones (Muy Importante)
- Existencia de sólidas infraestructuras de comunicaciones (Muy Importante)
- Tradicional disposición de los agentes sociales a alcanzar acuerdos (Muy Importante)
- Infraestructuras energéticas de gran fiabilidad (Muy Importante)
- Sector de química fina consolidado en la Región, generador de productos sanitarios de calidad (Muy Importante)

 **Amenazas**

- Posibilidad de venta de empresas a precios de saldo a causa de la crisis (Importancia Crucial)
- Dificultades para el acceso a materias primas y bienes intermedios en situaciones de emergencia (Muy Importante)





Eje 6 COLABORACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

La colaboración entre empresas, universidades y AAPP permite desarrollar estrategias defensivas fundamentadas en el conocimiento, que será uno de los pilares que permitirán remontar la crisis de oferta y demanda, además de la sanitaria, sobrevenida tras la aparición del virus.

- | | |
|------------|---|
| 6.1 | Puesta de disposición de administración y empresarios de recursos de las Universidades |
| 6.2 | Incentivos fiscales a la I+D+i de transferencia entre Universidades y Empresa (casos de éxito) |
| 6.3 | Red de asesoramiento científico transparente e independiente que cubra la totalidad de los niveles de la Administración |



Estrategia Defensiva. COLABORACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA

La colaboración entre empresas, universidades y AAPP permite desarrollar estrategias defensivas fundamentadas en el conocimiento, que será uno de los pilares que permitirán remontar la crisis de oferta y demanda, además de la sanitaria, sobrevenida tras la aparición del virus.



Fortalezas

- Existencia de tres universidades en la Región (Muy Importante)
- Acceso generalizado a sistemas de información y comunicaciones (Muy Importante)
- Existencia de sólidas infraestructuras de comunicaciones (Muy Importante)
- Sector de química fina consolidado en la Región, generador de productos sanitarios de calidad (Muy Importante)
- Sectores agroalimentario y energético muy consolidados (Muy Importante)
- Disponer de una Administración Industrial capaz de impulsar la colaboración entre empresas (Muy Importante)



Amenazas

- Falta de información ante el COVID-19 (Muy Importante)
- Aparición de nuevos riesgos sanitarios/laborales (Muy Importante)
- Ralentización de la actividad de AAPP (Muy Importante)
- Caida de la productividad y del volumen de negocio de las empresas (Muy Importante)





Eje 1 REDUCCIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La falta de información y de perspectivas globales del entorno, influye negativamente en la toma de decisiones empresariales, con lo que las posibilidades de supervivencia de las empresas quedan mermadas. Con este eje estratégico se pretende dotar a las empresas de un entorno que les permita asegurar su supervivencia, tanto la organizativa, como la de las personas empleadas, mediante una reconfiguración y replanteo de la prevención de riesgos laborales.

1.1 Seguridad Legislativa

1.2 Información Ágil y Veraz

1.3 Seguridad frente al COVID19

1.4 Replanteo de la evaluación de riesgos laborales COVID-19.



Estrategia Supervivencia. REDUCCIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La falta de información y perspectivas globales del entorno, influye negativamente en la toma de decisiones empresariales, con lo que las posibilidades de supervivencia de las empresas quedan mermadas. Con este eje estratégico se pretende reducir las incertidumbres generadas por el COVID-19



Debilidades

- Falta de agilidad de las administraciones públicas frente a situaciones de emergencia (Muy Importante)
- Falta de desarrollo de comunicaciones terrestres y marítimas (Muy Importante)
- Falta de experiencia e teleformación y trabajo (Muy Importante)
- Falta de asentamiento de la cultura de la ciberseguridad (Muy Importante)



Amenazas

- Falta de información ante el COVID-19 (Muy Importante)
- Aparición de nuevos riesgos sanitarios/laborales (Muy Importante)
- Ralentización de la actividad de AAPP (Muy Importante)
- Escasez de materias primas y productos intermedios como consecuencia de la situación de crisis (Muy Importante)





Eje 3 IMPULSO/MOTIVACIÓN AUTÓNOMOS, EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

La existencia de tres universidades en una región en la que existen buenas infraestructuras de telecomunicaciones y acceso generalizado a las mismas, permitirá desarrollar acuerdos de colaboración entre centros de conocimiento, empresas y AAPP. Ello facilitará la implantación del teletrabajo y la reorientación de actividades.

- 3.1 Fomento de la exportación
- 3.2 Evitar pérdida de ingresos
- 3.3 Atracción de inversión a la Región
- 3.4 Impulsar oportunidades de reindustrialización-nuevas actividades



Estrategia Ofensiva. IMPULSO/MOTIVACIÓN AUTÓNOMOS, EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS

La existencia de tres universidades en una región con buenas infraestructuras de telecomunicaciones y acceso generalizado a las mismas, permitirá desarrollar acuerdos entre centros de conocimiento, empresas y AAPP. Ello facilitará la implantación del teletrabajo y la reorientación de actividades.



Fortalezas

- Acceso generalizado a sistemas de información y comunicaciones (Muy Importante)
- Tradicional disposición de los agentes sociales a alcanzar acuerdos (Muy Importante)
- Sector de química fina consolidado en la Región, generador de productos sanitarios de calidad (Muy Importante)
- Existencia de un gran número de empresas exportadoras (Muy Importante)
- Buen conocimiento de los mercados internacionales (Muy Importante)
- Sectores agroalimentario y energético muy consolidados (Muy Importante)
- Disponer de una Administración Industrial capaz de impulsar la colaboración ente empresas (Muy Importante)
- Existencia de suelo industrial para acogimiento de nuevas inversiones (Muy Importante)



Oportunidades

- Posibilidad de colaboración entre universidades, organismos de investigación y empresas (Muy Importante)
- Posibilidades reales de generalizar el teletrabajo (Importancia Crucial)
- Posibilidad de reorientación de la actividad de algunas empresas (Muy Importante)
- Puesta en valor de la tecnología sobre energías renovables (Muy Importante)
- Puesta en valor del conocimiento y experiencia en sector agroalimentario y asociados (Muy Importante)
- Apertura de nuevos mercados, tras la aparición de nuevas necesidades postcrisis (Muy Importante)
- Posibilidad de poner en valor el conocimiento y experiencia adquirida durante la crisis (Muy Importante)
- Aparición de una tendencia a la relocalización de suministros cruciales para la producción (Muy Importante)





Eje 2 REDUCCIÓN DE CARGAS

La reducción de cargas a las empresas, tanto por la vía de la reducción de impuestos, tasas, y otras reducciones que se puedan derivar de la consideración de circunstancias excepcionales derivadas del Estado de Alarma en la graduación de sanciones, les permitirán adaptarse mejor a los cambios que se van a presentar durante y después la crisis.

2.1 Rebaja de impuesto del valor añadido sobre productos

2.2 Reducción de impuestos cargas sobre gasto energético en empresas

2.3 Consideración de circunstancias excepcionales derivadas del Estado de Alarma en la graduación de sanciones

2.4 Reducción de tasas a la industria manufacturera



Estrategia Adaptativa. REDUCCIÓN DE CARGAS

La reducción de cargas a las empresas, tanto por la vía de la reducción de impuestos, tasas, y otras que se puedan derivar de la consideración de circunstancias excepcionales derivadas del Estado de Alarma, les permitirán adaptarse mejor a los cambios que se van a presentar durante y tras la crisis.



Debilidades

- Impuestos elevados en relación con algunos de nuestros competidores en sectores agroalimentarios (Muy Importante)
- Tasa administrativas en momentos de recesión económica (Muy Importante)
- Falta de asentamiento de la cultura de la ciberseguridad (Muy Importante)
- Falta de agilidad de las administraciones públicas frente a situaciones de emergencia (Muy Importante)



Oportunidades

- Posibilidad de colaboración entre universidades, organismos de investigación y administraciones (Muy Importante)
- Posibilidades reales de generalizar el teletrabajo (Importancia Crucial)
- Posibilidad de reorientación de la actividad de algunas empresas (Muy Importante)

Eje 5 ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA COVID-19

La adaptación a las circunstancias post COVID-19 pasa por potenciar la colaboración entre AAPP, empresas, universidades y organismos de investigación para implantar una cultura de ciberseguridad y potenciar la flexibilidad organizativa de empresas y administraciones.

5.1 Fomento de la ciberseguridad y digitalización de empresas


5.2 Teletrabajo

5.3 Sistemas de comunicación


5.4 Agilización expedientes Administración






 **Estrategia Adaptativa. ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

La adaptación a las circunstancias post COVID-19 pasa por potenciar la colaboración entre AAPP, empresas, universidades y organismos de investigación para implantar una cultura de ciberseguridad y potenciar la flexibilidad organizativa de empresas y administraciones.

 **Debilidades**

- Falta de asentamiento de la cultura de la ciberseguridad (Muy Importante)
- Falta de agilidad de las administraciones públicas frente a situaciones de emergencia (Muy Importante)
- Rigidez productiva y funcional de algunas empresas (Muy Importante)
- Falta de experiencia e teleformación y trabajo (Muy Importante)

 **Oportunidades**

- Posibilidad de colaboración entre universidades, organismos de investigación y empresas (Muy Importante)
- Posibilidad de colaboración entre universidades, organismos de investigación y administraciones (Muy Importante)
- Posibilidades reales de generalizar el teletrabajo (Importancia Crucial)
- Posibilidad de reorientación de la actividad de algunas empresas (Muy Importante)
- Puesta en valor de la tecnología sobre energías renovables (Muy Importante)
- Puesta en valor del conocimiento y experiencia en sector agroalimentario y asociados (Muy Importante)

5.2 Medidas para la aceleración de la recuperación Análisis y cuantificación

A continuación se presenta la **propuesta de dotación elevada al Consejo de Gobierno** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para su consideración y, en su caso, aprobación. El presupuesto total del Plan estratégico de recuperación de la actividad industrial tras la crisis sanitaria del COVID-19 (PERAI_20) asciende a 8.200.000,00 €

Cód.	Ejes, líneas y medidas estratégicas de recuperación	Competencia	Dotación
1	REDUCCIÓN DE LA INCERTIDUMBRE		
1.1	Serguridad Legislativa		
1.1.2	Actualización del marco normativo regional en materia de industria, energía y minas	Autonómica	18.000,00 €
1.1.3	Redacción de Decreto de regulación de industria colaborativa	Autonómica	3.500,00 €
1.1.5	Lucha contra la competencia desleal - campaña de control de productos industriales	Autonómica	40.000,00 €
1.2	Información Ágil y Veraz		
1.2.2	Creación de una sección de FAQs en la web de la DGEAIM	Autonómica	2.000,00 €





1.2.3	Buzón de asesoramiento a empresas para reindustrialización - reconversión post-COVID19	Autonómica	2.500,00 €
1.2.4	Creación de un repositorio documental para información de empresarios y autónomos incluida web	Autonómica	6.000,00 €
1.2.5	Campaña informativa sobre plazos de inspección y revisión periódicas de mantenimiento	Autonómica	3.000,00 €
1.2.6	Creación de Foros de expertos multidisciplinar público-privado	Autonómica	7.500,00 €
1.3	Seguridad frente al COVID19		
1.3.1	Plan de implantación de bioseguridad/ciberseguridad y teletrabajo en empresas	Autonómica	420.000,00 €
2	REDUCCIÓN DE CARGAS		
2.4	Reducción de tasas a la industria manufacturera		
2.4.1	Reducción de tasa Ecoembes	Nacional	
2.4.2	Estudio detallado de tasas, impuestos medioambientales y contribuciones especiales por municipios	Nac./Aut.	3.000,00 €
2.5	Reducción de gastos de mantenimiento de áreas industriales		
2.5.1	Subvenciones nominativas destinadas a gastos de inversión en mantenimiento de áreas industriales	Autonómica	por definir
3	IMPULSO/MOTIVACIÓN AUTÓNOMOS, EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS		
3.4	Impulsar oportunidades de reindustrialización-nuevas actividades		
4	AUTOABASTECIMIENTO NACIONAL CON IMPULSO DE LA ECONOMÍA LOCAL		
4.1	Impulso de las compras a proveedores locales/nacionales		
4.1.1	Plataforma Colaborativa de capacidades tecnológicas e industriales de ámbito regional	Autonómica	60.000,00 €
4.1.2	Fomento del Ecosistema Tecnológico e Industrial Regional	Autonómica	60.000,00 €
4.1.3	Revalorizar el Registro Industrial como motor de búsqueda de proveedores locales/nacionales	Autonómica	60.000,00 €
4.1.4	Reprogramación de subvenciones a Plan Renove de instalaciones térmicas, frigoríficas y BT	Autonómica	1.125.000,00 €





4.1.5	Reprogramación de subvenciones a Plan Renove de equipos y componentes	Autonómica	1.125.000,00 €
4.1.6	Analizar y completar cadenas de suministro para garantizar servicios y materias primas críticas o esenciales	Autonómica	15.000,00 €
4.2	Fomento de la contratación con proveedores locales		
4.2.1	Plataforma Colaborativa de capacidades tecnológicas e industriales de ámbito regional	Autonómica	contemp 4.1.1
4.1.2	Fomento del Ecosistema Tecnológico e Industrial Regional	Autonómica	contemp 4.1.2
4.3	Impulso a la reindustrialización - flexibilización de actividad en las empresas - reorientación de actividades		
4.3.1	Ayudas a la inversión para creación, mantenimiento y ampliación de los sistemas productivos	Nac./Aut.	3.000.000,00 €
4.3.2	Creación de una unidad de aceleración de reindustrialización (UNAI de actividad)	Autonómica	3.500,00 €
4.3.5	Apoyo a la colaboración asesorías/consultorías - empresas/autónomos	Autonómica	500.000,00 €
4.3.8	Plataforma de cursos de formación en transformación digital e implantación tecnológica industria 4.0	Autonómica	250.000,00 €
4.3.9	Cursos de formación en eficiencia energética	Autonómica	250.000,00 €
5	ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA COVID-19		
5.1	Fomento de la ciberseguridad y digitalización de empresas		
5.1.1	Cursos de formación en materia de ciberseguridad, transformación digital y adopción de la Industria 4.0	Autonómica	250.000,00 €
5.1.2	Diagnósticos y estudios de vulnerabilidad y oportunidad en ciberseguridad	Autonómica	72.000,00 €
5.1.3	Diagnósticos y estudios de vulnerabilidad y oportunidad en transformación digital e industria 4.0	Autonómica	72.000,00 €
5.2	Teletrabajo		
5.2.1	Diagnósticos y estudios de vulnerabilidad y oportunidad en teletrabajo	Autonómica	72.000,00 €
5.2.2	Cursos de formación en materia de organización empresarial en teletrabajo	Autonómica	250.000,00 €
5.4	Agilización expedientes Administración		
5.4.2	Aumento de Declaraciones Responsables por procedimientos telemáticos DGEAIM	Autonómica	30.000,00 €





6	COLABORACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA		
6.1	Puesta de disposición de administración y empresarios de recursos de las Universidades	Autonómica	
6.1.1	Impulso del Observatorio Industria 4.0 y la OTRI así como de sus estudios y programas	Autonómica	20.000,00 €
6.2	Incentivo fiscales a la I+D+i de transferencia entre Universidades y Empresa (casos de éxito)	Autonómica	
6.2.1	Deducción adicional del 20% en gastos de proyectos I+D+i contratados con Universidades, CCTT, OP de investigación	Nac./Aut.	250.000,00 €
6.2.2	Deducción del 20% en gastos para la obtención del certificado de cumplimiento de normas de aseguramiento de calidad	Nac./Aut.	230.000,00 €
6.3	Red de asesoramiento científico transparente e independiente que cubra la totalidad de los niveles de la Administración	Autonómica	
		Total	8.200.000,00 €
		Subvención (FEDER + FP)	4.100.000,00 €
		Acción Directa	4.100.000,00 €

6. Resumen

6.1 Tabla de ejes, líneas y medidas para la recuperación, la dotación presupuestaria necesaria

En este apartado se presenta un resumen con todas las medidas propuestas por la Comisión de trabajo constituida en el seno del Consejo Asesor Regional de Industria (CARI) para el análisis de la situación de crisis sectorial industrial provocada por el COVID-19.

Cód.	Ejes, líneas y medidas estratégicas de recuperación	Competencia	Dotación
1	REDUCCIÓN DE LA INCERTIDUMBRE		
1.1	Serguridad Legislativa		
1.1.1	Regulación de las redes cerradas de distribución	Nac./Aut.	
1.1.2	Actualización del marco normativo regional en materia de industria, energía y minas	Autonómica	18.000,00 €





1.1.3	Redacción de Decreto de regulación de industria colaborativa	Autonómica	3.500,00 €
1.1.4	Reglamentación de seguridad industrial adaptada a Equipos de Protección Colectiva frente a crisis sanitarias	Nacional	
1.1.5	Lucha contra la competencia desleal - campaña de control de productos industriales	Autonómica	40.000,00 €
1.2	Información Ágil y Veraz		
1.2.1	Retirada progresiva del confinamiento conocida de forma anticipada	Nac./Aut.	
1.2.2	Creación de una sección de FAQs en la web de la DGEAIM	Autonómica	2.000,00 €
1.2.3	Buzón de asesoramiento a empresas para reindustrialización - reconversión post-COVID19	Autonómica	2.500,00 €
1.2.4	Creación de un repositorio documental para información de empresarios y autónomos incluida web	Autonómica	6.000,00 €
1.2.5	Campaña informativa sobre plazos de inspección y revisión periódicas de mantenimiento	Autonómica	3.000,00 €
1.2.6	Creación de Foros de expertos multidisciplinar público-privado	Autonómica	7.500,00 €
1.3	Seguridad frente al COVID19		
1.3.1	Plan de implantación de bioseguridad/ciberseguridad y teletrabajo en empresas	Autonómica	420.000,00 €
1.3.2	Adecuación sanitaria del transporte público/privado	Nac./Aut.	
1.3.3	Uso de test masivos para cuarentena de ciudadanos afectados	Nacional	
1.4	Replanteo de la evaluación de riesgos laborales COVID-19.		
1.4.1	Redacción de guías sectoriales de aplicación de medidas de PRL en materia de crisis sanitarias en colaboración con el ISSL	Autonómica	
1.4.2	Formación de PRL en materia de crisis sanitarias en colaboración con el ISSL	Autonómica	
2	REDUCCIÓN DE CARGAS		
2.1	Rebaja de impuesto del valor añadido sobre productos		
2.1.1	Plan Renove Sector del Mueble Nacional	Nacional	
2.1.2	Establecer a nivel nacional para reactivación de consumo un IVA reducido o súper reducido a productos industriales	Nacional	





2.1.3	Establecer a nivel nacional para reactivación de consumo un IVA reducido o súper reducido a EPCs y EPIs	Nacional	
2.2	Reducción de cargas sobre gasto energético en empresas		
2.2.1	Industria Electrointensiva - reducción cargas consumo eléctrico	Nacional	
2.2.2	Suspensión del impuesto a la generación 15/2012, o la garantía de compensación de los costes indirectos de CO2	Nac./Aut.	
2.2.3	Estatuto de consumidores electrointensivos	Nacional	
2.2.4	Costear avales para la contratación de PPAs bilaterales (Power Purchase Agreements)	Autonómica	
2.3	Consideración de circunstancias excepcionales derivadas del Estado de Alarma en la graduación de sanciones	Autonómica	
2.4	Reducción de tasas a la industria manufacturera		
2.4.1	Reducción de tasa Ecoembes	Nacional	
2.4.2	Estudio detallado de tasas, impuestos medioambientales y contribuciones especiales por municipios	Nac./Aut.	3.000,00 €
2.5	Reducción de gastos de mantenimiento de áreas industriales		
2.5.1	Subvenciones nominativas destinadas a gastos de inversión en mantenimiento de áreas industriales	Autonómica	por definir
3	IMPULSO/MOTIVACIÓN AUTÓNOMOS, EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS		
3.1	Fomento de la exportación		
3.1.1	Promover medidas que favorezcan el acceso de las pymes a los mercados internacionales y potencien la actividad exportadora	Autonómica	
3.1.2	Desarrollo de la función hub hacia África e Hispanoamérica	Autonómica	
3.2	Evitar pérdida de ingresos		
3.2.1	Aplazar fiestas (no eliminar) para evitar el impacto económico	Autonómica	
3.2.2	Financiación del stock	Autonómica	
3.3	Atracción de inversión a la Región		
3.3.1	Ayudas específicas para el intra-emprendimiento	Autonómica	
3.3.2	Impulsar la inversión pública en infraestructuras	Autonómica	





3.3.3	Promoción de infraestructuras, emplazamiento y suelo industrial para nuevas industrias (dimensiones y medidas de seguridad)	Autonómica	
3.4	Impulsar oportunidades de reindustrialización-nuevas actividades		
3.4.1	Fomento de infraestructuras logísticas	Autonómica	
3.4.2	Plan de movilidad logística de última manzana	Autonómica	

4	AUTOABASTECIMIENTO NACIONAL CON IMPULSO DE LA ECONOMÍA LOCAL		
4.1	Impulso de las compras a proveedores locales/nacionales		
4.1.1	Plataforma Colaborativa de capacidades tecnológicas e industriales de ámbito regional	Autonómica	60.000,00 €
4.1.2	Fomento del Ecosistema Tecnológico e Industrial Regional	Autonómica	60.000,00 €
4.1.3	Revalorizar el Registro Industrial como motor de búsqueda de proveedores locales/nacionales	Autonómica	60.000,00 €
4.1.4	Reprogramación de subvenciones a Plan Renove de instalaciones térmicas, frigoríficas y BT	Autonómica	1.125.000,00 €
4.1.5	Reprogramación de subvenciones a Plan Renove de equipos y componentes	Autonómica	1.125.000,00 €
4.1.6	Analizar y completar cadenas de suministro para garantizar servicios y materias primas críticas o esenciales	Autonómica	15.000,00 €
4.1.7	Facilitar el acceso a empresas y autónomos locales a proyectos de referencia de la Región	Autonómica	
4.1.8	Potenciar la introducción del indicador huella de carbono en los suministros de materiales y productos	Autonómica	
4.2	Fomento de la contratación con proveedores locales		
4.2.1	Plataforma Colaborativa de capacidades tecnológicas e industriales de ámbito regional	Autonómica	contemp 4.1.1
4.1.2	Fomento del Ecosistema Tecnológico e Industrial Regional	Autonómica	contemp 4.1.2
4.3	Impulso a la reindustrialización - flexibilización de actividad en las empresas - reorientación de actividades		
4.3.1	Ayudas a la inversión para creación, mantenimiento y ampliación de los sistemas productivos	Nac./Aut.	3.000.000,00 €
4.3.2	Creación de una unidad de aceleración de reindustrialización (UNAI de actividad)	Autonómica	3.500,00 €





4.3.3	Promoción de alianza empresarial para la cooperación y generación de clúster/AEIs	Autonómica	
4.3.4	Facilitar la incorporación de talento a través de la contratación de personal con conocimientos técnicos y de gestión	Autonómica	
4.3.5	Apoyo a la colaboración asesorías/consultorías - empresas/autónomos	Autonómica	500.000,00 €
4.3.6	Planificación de mejoras de infraestructuras en áreas industriales para implantación efectiva de la industria 4.0	Autonómica	
4.3.7	Estudio de infraestructuras de áreas industriales completando el Observatorio Industria 4.0 INFO	Autonómica	
4.3.8	Plataforma de cursos de formación en transformación digital e implantación tecnológica industria 4.0	Autonómica	250.000,00 €
4.3.9	Cursos de formación en eficiencia energética	Autonómica	250.000,00 €

5	ACCESO A LA TECNOLOGÍA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA COVID-19		
5.1	Fomento de la ciberseguridad y digitalización de empresas		
5.1.1	Cursos de formación en materia de ciberseguridad, transformación digital y adopción de la Industria 4.0	Autonómica	250.000,00 €
5.1.2	Diagnósticos y estudios de vulnerabilidad y oportunidad en ciberseguridad	Autonómica	72.000,00 €
5.1.3	Diagnósticos y estudios de vulnerabilidad y oportunidad en transformación digital e industria 4.0	Autonómica	72.000,00 €
5.2	Teletrabajo		
5.2.1	Diagnósticos y estudios de vulnerabilidad y oportunidad en teletrabajo	Autonómica	72.000,00 €
5.2.2	Cursos de formación en materia de organización empresarial en teletrabajo	Autonómica	250.000,00 €
5.3	Sistemas de comunicación		
5.4	Agilización expedientes Administración		
5.4.1	(Visado de Seguridad Industrial) Permitir revisión del contenido de proyectos a los OCs	Nac./Aut.	
5.4.2	Aumento de Declaraciones Responsables por procedimientos telemáticos DGEAIM	Autonómica	30.000,00 €
5.4.3	Implantación del modelo de la DGEAIM a otros Organismos de la Administración	Autonómica	
5.4.4	Mejora de la coordinación administrativa: Ayuntamientos. DGMA, DGEAIM	Autonómica	





6	COLABORACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA		
6.1	Puesta de disposición de administración y empresarios de recursos de las Universidades	Autonómica	
6.1.1	Impulso del Observatorio Industria 4.0 y la OTRI así como de sus estudios y programas	Autonómica	20.000,00 €
6.2	Incentivo fiscales a la I+D+i de transferencia entre Universidades y Empresa (casos de éxito)	Autonómica	
6.2.1	Deducción adicional del 20% en gastos de proyectos I+D+i contratados con Universidades, CCTT, OP de investigación	Nac./Aut.	250.000,00 €
6.2.2	Deducción del 20% en gastos para la obtención del certificado de cumplimiento de normas de aseguramiento de calidad	Nac./Aut.	230.000,00 €
6.3	Red de asesoramiento científico transparente e independiente que cubra la totalidad de los niveles de la Administración	Autonómica	
		Total	8.200.000,00 €
		Subvención (FEDER + FP)	4.100.000,00 €
		Acción Directa	4.100.000,00 €

7. REFERENCIAS UTILIZADAS

- [I] IHS MARKIT PMI® Compuesto de la Zona Euro –datos finales de **3 de abril** de 2020
- [II] IHS Markit Eurozone Manufacturing PMI ® **1 de abril** de 2020
- [III] IHS MARKIT PMI® SECTOR MANUFACTURERO ESPAÑOL **1 de abril** de 2020
- [IV] El Impacto Macroeconómico del Coronavirus y de las Políticas de Estabilización en España -José E. Boscá / Rafael Doménech / Javier Ferri -**27 de marzo** de 2020
- [V] IHS MARKIT Índice PMI® de la Zona Euro 21 febrero de 2020.
- [VI] IHS MARKIT Índice PMI® de la Zona Euro de IHS Markit **24 de marzo** de 2020
- [VII] INFORME MENSUAL DE COMERCIO EXTERIOR **enero de 2020**. Subdirección General de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial. Secretaría de Estado de Comercio. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- [IX] BBVA Research. The COVID-19 impact on Consumption in Real Time and High Definition
- [X] IHS MARKIT Índice PMI® de la Zona Euro de IHS Markit **23 de abril** de 2020





[XI] Gobierno de España. Presentación del Plan de Estabilidad, **1 de mayo** de 2020

Páginas web consultadas

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735576715

<https://www.mincotur.gob.es/es-es/IndicadoresyEstadisticas/Paginas/Estadisticas.aspx>

<https://www.epdata.es/datos/balanza-comercial-espana-importaciones-exportaciones-datos-estadisticas/308>

<https://www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-lagarde-bce-advierte-lideres-pib-eurozona-podria-caer-15-20200423184548.html>

<https://www.expansion.com/economia/2020/04/25/5ea3fd4b468aeb8f478b45b1.html>

<https://www.expansion.com/economia/2020/04/25/5ea3f6f7468aebd6348b462b.html>

<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10516421/05/20/Calvino-preve-una-caida-del-PIB-del-101-pero-una-salida-en-V-asimetrica.html> 1/05/2020

<https://www.epdata.es/embed/68896bd7-8c50-4586-ab4e-85605d3a0611/450> (crisis en V)





AGRADECIMIENTOS

En la Comisión de Trabajo para la elaboración del Plan Estratégico de Recuperación de la Actividad Industrial en la Región de Murcia, PERAI_20 han participado los representantes de las organizaciones vinculadas a la actividad económica e industrial de la Región de Murcia relacionados a continuación:

- Isabel Navarro Torreblanca (ASEMUPLAST)
- Francisco José Caparrós Fernández (AMIQ)
- Patricia Cuadrillero Fernández (AREMA)
- Pablo Flores Ruiz (AGRUPAL)
- Antonio Cano Cerón (FREMM)
- Juan Jódar Bardón (CECLOR)
- José Antonio García Aroca (COEC)
- José Manuel López Nicolás (UMU)
- Rafael Toledo Moreo (UPCT)
- Marcos Mateos Martínez (COIIRM)
- Cesar Nicolás Martínez (COITIRM)
- Antonio Sáez Fernández (UGT)
- Alberto Alarcón Capel (CCOO)
- Francisco José Sánchez Medrano (UCAM)
- Pedro de los Santos Jiménez Meseguer (UCAM)
- Jesús Maeso Romero (CROEM)

A todos ellos, nuestra más sincera gratitud

Eduardo Piné Cáceres

